

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.661
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionada, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Una propuesta de los radicales socialistas y unas declaraciones muy interesantes del Jefe del Gobierno

Madrid, 21.—Varias horas.
Al llegar al Congreso el señor Albornoz, los periodistas le rodearon diciéndole que se le señalaba como discrepante con la actitud que adoptaba Alcalá Zamora en el discurso de ayer.
El ministro se mostró extrañado, preguntándolo.
Se le habló de una propuesta redactada por los radicales socialistas en que niegan al Gobierno la facultad de plantear cuestiones de confianza durante los debates parlamentarios.
El señor Albornoz no conocía la proposición.
Se lo confirmó un diputado del grupo que estaba presente, y entonces dijo que ahora se la iban a atribuir a él.
Los periodistas le dijeron que las sospechas se fundaban en que ayer sostuvo en los pasillos que cada ministro debía sustentar criterio propio para votar con libertad absoluta.
—Claro está—respondió—, ese es mi criterio en asuntos políticos, desde luego.
A pesar de esto no pudo deshacer el señor Albornoz la sospecha de que era uno de los discrepantes con el fondo del discurso del presidente.
Los periodistas se dedicaron a buscar la proposición referida de los radicales socialistas.
Don Eduardo Ortega y Gasset les dijo que la propuesta la tenía el diputado señor Ballester.
Entonces intervino el señor Alcalá Zamora y en su presencia y la de los periodistas comenzó Ballester a leer la proposición.
No había llegado a la mitad cuando el señor Alcalá Zamora le atacó enérgicamente, diciendo:
—Este es el voto de censura más represivo que se puede formular al Gobierno.
Se estableció un vivo diálogo.
El presidente dijo:
—Preséntela, Yo, encantado, pero me van a oír hasta las sordas. Conste que ayer, aunque no quise volver a los demás ministros, yo hablaba por todo el Gobierno.
Cuando terminó este vivo diálogo entre Alcalá Zamora y Ballester, trataron los periodistas inútilmente de conseguir la proposición. Ballester se negó a facilitarla.
Los periodistas rodearon entonces a Alcalá Zamora, quien les dijo:
—La obsesión no es buena a la vista. Están ustedes obsesionados por la política menuda y dejan escapar lo interesante.
Esta mañana, en Estado, se preocupaban ustedes de política, cuando en la reunión nos ocupamos de algo más interesante en presencia del Nuncio.
A mí no me interesa la política menuda. Ahora, ahora me preocupa el Estatuto catalán.
Esta mañana, al ir a Estado, tuve la primera avería en el coche desde que soy presidente. Tuve que aparcar y tomar un taxi.
Ahora a otra cosa y más despacito porque va a ser interesante.
He recibido hoy bastantes cartas de personas respetables y alejadas de mí, con felicitaciones de una efusión extraordinaria por mi acto y discurso de ayer. Las contestaré todas y las he agradecido en el alma, pero quiero dar una contestación general. Quien no se sienta dispuesto a arriesgar en todo momento la popularidad, la ambición, el éxito del instante y la inquietud, que no se dedique a gobernar, sino a medrar, que es oficio diferente, aunque muchos los confundan.
Revelaciones de un pequeño secreto.—Si muchos supieran la inmensa satisfacción, el placer sin igual, que proporcionan esas jugadas, dejaríamos de ser pocos los que nos atreveríamos a hacerlas.
Rectificación de hechos.—La solidaridad del Gobierno conmigo no es posterior al discurso de ayer, sino muy anterior, porque cumplía acuerdos del Gobierno.
Fue el quinto de los designados para intervenir porque antes se pensó en

cuatro ministros. Se fueron haciendo las indicaciones por este orden. Primero, De los Ríos; luego, Marcelino Domingo; después, Lerroux, y, por último, Azaña; pero por diferentes motivos, todos aceptables y atendibles, se entendió que debía ser yo el que interviniera y se me encargó, con tal insistencia, que, contra mi deseo, accedí, previa notificación de las soluciones que iba a propugnar a las representaciones de todas las tendencias que integran el Gobierno. Por consiguiente nada más inexacto que mi deseo de intervenir, aunque me haya proporcionado una de las mayores satisfacciones de mi vida.
Rectificación a alguna información que juzgo falta de fundamento, después de lo que acabo de decir.—Se ha dicho por parte de la Prensa que algún ministro habló de mi suicidio. Es absurdo por lo que he dicho de solidaridad constante y total del Gobierno, porque no me suicidó aunque me arriesgara; pero, en fin, aún de haber sido exacta la frase, no me habría dolido como expresión de ataque explicable en la explosión de las muertes súbitas, muy diferentes de la muerte privada o ministerial por consunción, en la cual lo lento de la agonía permite meditar y lo triste de ella motiva la piedad.
Preguntó después a los periodistas si querían alguna aclaración o que les facilitara alguna nueva noticia.
Los periodistas le replicaron que no querían abusar más de su confianza. Estas manifestaciones produjeron, al ser conocidas, muchos comentarios, algunos contrapuestos.

El Presidente y los ministros de Justicia y Estado celebraron ayer una larga conferencia con el Nuncio

El Gobierno tiene acordada la suspensión temporal del cardenal Primado y del obispo de Vitoria
Circularon ayer rumores de haberse recrudecido en el Norte la campaña hostil a la República

Madrid, 21.—11 noche.
Los últimos acontecimientos relacionados con la actitud de algunos prelados, han vuelto a poner sobre el tapete esta cuestión.
Poco después del mediodía llegó al Ministerio de Estado el Nuncio, monseñor Tedeschini.
Al entrar estudió hablar con los periodistas.
Le seguía únicamente el secretario. Poco después llegaron el presidente del Consejo y el ministro de Justicia, pasando todos al despacho del señor Lerroux, donde se hallaba éste.
Cerca de las dos abandonaron el Ministerio los concurrentes a la importante reunión.
Al salir el señor Alcalá Zamora y De los Ríos, el presidente dijo:
—Cuanto pudieramos manifestar pertenece a la jurisdicción de la Casa. Nos hemos reunido con el Nuncio, pero pertenece a Estado.
Cinco minutos después salió el Nuncio.
Se limitó a decir que había asistido a una conferencia interesante.
El señor Lerroux recibió a los periodistas y les dijo:
—Como saben ustedes, en la frontera fué sorprendido el Vicario de Vitoria con un sobre que fué abierto y se encontró un documento del cardenal Segura, dirigido al obispo de Vitoria, en que se daban determinadas instrucciones, especialmente para poner a reserva los bienes de la Iglesia.
También se encontró un decernimiento de un abogado de Madrid que, al ser examinado por el Consejo de ministros, hizo que éste formara una desventajosa opinión.
Como se cometen delitos contra la seguridad del Estado, se acordó hacer la oportuna gestión diplomática cerca del Nuncio y hemos celebrado esta reunión. El Nuncio, con su cordialidad de siempre, escuchó nuestras noticias y quedó enterado y sorprendido. Por ello se dispuso a tramitar la reclamación ante el Vaticano.
He leído que un periódico de la mañana supone al Nuncio intrigante o conspirador, y he de manifestar que estamos satisfechos de su lealtad y cordialidad y de la claridad de su conducta y que, el hecho de encontrarse en su puesto, debemos que el Episcopado español en general, se manifieste en actitud benévola y simpaticante con la República.
Informes oficiales acerca de la anterior conferencia, dicen que los presentes comunicaron al Nuncio el disgusto producido al Gobierno español por los documentos encontrados al provisor de la diócesis de Vitoria, relacionados con la enajenación de los bienes de las comunidades religiosas.
Por tal motivo, el Gobierno español había acordado formular una reclamación diplomática.
Monseñor Tedeschini se mostró extrañado de los hechos y tomó nota de lo allí declarado.
Don Fernando de los Ríos, después de confirmar estas informaciones, agregó que también anunció al Nuncio que, desde hace tres días, el Gobierno ha tomado las determinaciones necesarias para suspender en temporalidad al cardenal Segura y al obispo de Vitoria, habiéndose cursado para ello las órdenes necesarias.
Parece que el Gobierno hizo presente al Nuncio que la situación actual no puede prolongarse y que el Gobierno considera indispensable que la Santa Sede, dentro de un plazo lo más corto posible, defina su actitud con relación a la República española.
Parece también que esta combinación dejó el Nuncio bastante perplejo.

La Comisión de Responsabilidades, después de consultar a los jefes de minorías y al Sr. Alcalá Zamora, ha acordado modificar el dictamen

Madrid, 21.—11 noche.
Después del debate de ayer, que creó tan grave situación política, esta mañana se reunió la Comisión de Responsabilidades.
Asistieron los jefes de las minorías, que informaron ante la Comisión, coincidiendo en la peligrosa que era que apareciera aquella en pugna con el Gobierno.
A evitarlo se encaminaron los esfuerzos.
Después, en la Comisión se estableció un laborioso debate.
Se llegó al acuerdo de quitar toda sombra de Tribunal inquisitorial; que los registros se practiquen en presencia de los procesados, y que la Comisión señale en cada caso si ha de realizar o remitir las instrucciones a los Tribunales y cuáles han de ser éstas.
Por la tarde volvió a reunirse la Comisión, concurrendo también los jefes de las minorías.
Después de una hora salieron a conferenciar con el señor Alcalá Zamora el presidente de la Comisión, señor Blanco, y los jefes de minoría señores

Guerra del Río y Teodomiro Menéndez.
El señor Guerra del Río, dijo: "Después de los acuerdos adoptados, el dictamen puede aprobarse en media hora."
La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.
El señor Bujeda manifestó que, en su intervención de ayer, se ajustó al criterio socialista.
Se discutió la posición que había de adoptar el grupo después del discurso de Alcalá Zamora.
Estando reunida la minoría se conoció el acuerdo de la Comisión de Responsabilidades de introducir modificaciones en el dictamen.
Los socialistas acordaron admitir las enmiendas que admita la Comisión.
Don Marcelino Domingo ha manifestado que en el debate de responsabilidades y de Constitución no intervinieron ningún miembro del Gobierno.
Sólo lo hará el Presidente cuantas veces sea necesario.

BARCELONESAS

BARCELONA, 21.—El Sindicato Unico del Ramo de Construcción ha enviado una nota a la Prensa desmintiendo los rumores de que el lunes vayan a plantear el paro general, poseyéndose de las obras y fábricas, pues dicen que por ahora se limitan a realizar estadísticas de la forma como se realiza el paro metódico y calculado por la Patronal y cuando la estadística se termine procederán conforme aconsejen las circunstancias y no en conjunto sino individualmente.
Con motivo de los incidentes que se produjeron en los autobuses por retrasarse los viajeros a pagar aumento de tarifas, intentaron volcar un coche y pegarle fuego, evitándolo los guardias de Seguridad, tratándose luego de hacerlo con algunos otros coches, evitándolo también los guardias, que hubieron de dar varias cargas para restablecer la tranquilidad.
El domingo, el consejero de la Generalidad señor Casanovas acudiría a la estación de San Vicente a esperar la llegada del señor Maciá.
Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de manufacturas Quer y de aprestos, propiedad de don Antonio Serra, originando esta actitud el cierre de la fábrica.
El alcalde dijo que no tenía noticias oficiales de la cesión del castillo de Montjuich a la ciudad, pero que así lo hacen creer las particulares.
Esta mañana llegaron dos barcos con una gran cantidad de pescado que no pudieron descargar por impedirlo los huelguistas.
Comunican de Tarrasa que ha sido detenido en aquella ciudad cuando pedía limosna por las calles como obrero sin trabajo Alfonso Duré, al que se le encontraron 1.125 pesetas en billetes del Banco y una cantidad en plata y canderilla que, unida a la anterior, suma en total 2.280.
Al ser interrogado por la procedencia de este dinero dijo que era el resultado de sus economías, de algunos años, que lo había retirado de la Caja de Ahorros para proceder al estampillado de los billetes.

Los periódicos de la noche de Madrid dan la voz de alarma.
«La Voz» dice: Corren rumores, que no recogemos, de que si en el Norte, esto o lo otro. No estaría de más ocuparse un poco de ello. El río revuelto acucia el ansia de determinados pescadores.
«Crisol», a su vez, publica el siguiente entrefilet: «Informes de última hora nos permiten asegurar que las circunstancias creadas por los enemigos de la República son delicadas, por lo que es necesaria la más estricta unión y vigilancia de todos los buenos republicanos.»
N. de la R.—El gobernador civil de la provincia, después de haber hablado esta madrugada con el director general de Seguridad, cuyo la atención de comunicarnos que los rumores a que se alude carecen de fundamento. No se ha hecho ningún envío de tropas, ni se ha tomado medida alguna de carácter excepcional.
EN DEFENSA DE NUESTROS VINOS
Acuerdos de los diputados de las regiones vitivinícolas
Madrid, 21.—11 noche.
En la sección séptima del Congreso se reunió el grupo vitícola parlamentario.
Se eligió presidente al señor García Berlanga, vicepresidente a los señores Aranda y Cabrera y secretario a don José Manteca.
Se nombró un Comité formado por los anteriores y por los señores Nogues, de Tarragona; Vicente Gómez, de Valdepeñas; Aragalli, de Barcelona, y Alonso Pascual, de Castellón.
Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que el señor Cabrera realice una gestión cerca del ministro de Estado, relativa al tratado de Francia, por lo que afecta a las concesiones y prevaleciendo el criterio contrario a un contingente eventual, porque a juicio del grupo vitícola las negociaciones han de colocarse en el terreno del poder adquisitivo del mercado español en lo que se refiere a determinadas industrias francesas de exportación, e insistir cerca del ministro de Economía en las reclamaciones ya hechas contra las alteraciones y falsificaciones de nuestros vinos.
El señor Aranda dió cuenta al Comité de las anomalías relacionadas con la exportación de vinos de Jerez, pues se da el caso de que en Hamburgo se venden las cajas de doce botellas a catorce pesetas.
Por último, se acordó insistir cerca de los Poderes Públicos para que en la junta de aranceles se dé la debida representación a los intereses agrícolas.

periodistas los párrafos de un libro referente al pacto de San Sebastián, que había sido leído durante el banquete.
El párrafo comprende tres puntos: Primero. El compromiso que trajo el Gobierno de resolver, jurídicamente, el problema catalán si venía la revolución.
Segundo. Aprobación del Estatuto mediante el referéndum popular.
Tercero. Sometimiento de algunos puntos del Estatuto a la soberanía de las Cortes.
Alcalá Zamora introdujo pequeñas aclaraciones al texto.
Añadió el señor Carrasco que había aprovechado la ocasión para agradecer a Azaña la cesión del castillo de Montjuich a Barcelona. Azaña, añadió, irá a Barcelona para recibir el homenaje de Cataluña.
Los demás comensales nada manifestaron.

Se desmiente el tráfico de armas en Marruecos
MELILLA.—Por persona autorizada que nos merece entero crédito han sido desmentidos los rumores sobre actividad inusitada en el tráfico de armas en las costas de Marruecos de la zona española, donde se ejerce estrecha vigilancia.
Parece que hace algún tiempo despertó sospechas la presencia en Gibraltar de un célebre traficante, perseguido de cerca y al que nunca se pudo capturar. Entonces se abrió una información, que no dió resultado. Últimamente se habló con insistencia de las andanzas de ciertos agitadores extranjeros conocedores de los idiomas del país, que recorrían las cabillas con determinados propósitos.
También fué dividido un barco con armas y municiones que había salido de un puerto del Norte de España. Las gestiones practicadas resultaron infructuosas.
«El Telegrama del Rif», ocupándose de dichos rumores, rechaza la hipótesis de que las naciones amigas intervengan directa e indirectamente en el tráfico de armas para crear conflictos en el Rif, y menos Francia, más interesada que España, por la lección que recibió en 1925, en que continuó la paz y tranquilidad de que disfruta en el Rif y en Yebala.

Consultorio de Niños
ARENZANA SANTOS
MEDICO PUERICULTOR
RAYOS X SOL DE ALTURA
Consulta de once a una y de tres a seis.
DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

A. MARTINEZ URIEL
Niños -- Partos
Rayos X. — Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1026.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, 12QDA.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, 12QDA.

En la sesión Parlamentaria de ayer la Comisión de Responsabilidades anunció la modificación del dictamen

Comenzó a discutirse el dictamen de la de Sevilla y el debate fué muy movido

Madrid, 21.—Varias horas.

A las 5'35 abre la sesión el señor Besteiro. En el Banco azul, los Sres. Maura, Prieto y Martínez Barrios. Regular concurrencia. Se formulan ruegos de poca importancia por los señores Simó, González Peña y Piá.

El señor Juarros pide que se cumpla el decreto que prohíbe a los menores de catorce años asistir a los espectáculos taurinos, especialmente a los de pecho. (Grandes risas.)

El señor Maura.—No me parece que tenga gravedad el que asistan a los espectáculos taurinos los menores de catorce años.

Respecto a las capeas, he dado orden a los gobernadores para que las prohiban, y la reforma del reglamento de espectáculos taurinos se hará brevemente.

LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

Se pasa a la interpelación sobre la huelga telefónica.

El ministro de Comunicaciones explica los trámites por que pasó su intervención, por negarse a concurrir a las reuniones los huelguistas.

En la nueva apelación que le hicieron se dirigió a la Compañía para que permitiera a los sindicalistas asistir a las conferencias.

Se permitió un plazo que expira mañana y un delegado del Gobierno pedirá a la Compañía que se admita en el seno de la Comisión a los representantes del Sindicato.

El señor Saborit.—No podemos consentir que sólo se levante aquí la voz de un diputado de significación burguesa defendiendo a unos trabajadores, cuando hay aquí ciento trece hombres trabajadores también.

Es cierto lo que dijo el señor Jiménez cuando afirmó que el Sindicato de Telefonos no estaba adherido a la Confederación Nacional del Trabajo al plantearse la huelga.

Ha engañado a la Cámara.

El señor Besteiro.—Supongo, señor Saborit, que oírmos cosas nuevas duras, por ejemplo: "Su señoría estaba equivocado."

El señor Saborit.—Señor Jiménez, su señoría estaba equivocado.

Lo que ocurre es que los amigos de su señoría han equivocado la táctica. Quisieron eliminar de las gestiones a ciertos elementos, cuyo posible éxito era bastante para que otros sintieran celos, y conste que esos elementos no estaban en la U. G. T.

Ignorabais que la mayoría de los obreros y empleados de la Telefónica, hoy en huelga, son los recomendados de todas las sacristías de España.

La huelga se ha planteado contra una empresa extranjera, sino contra la U. G. T. y contra el ministro de Trabajo.

Es pueril decir que aplazaron la huelga por las elecciones.

Nunca se plantea una huelga a la víspera del cobro.

La huelga se planteó con violencia. Ahora los socialistas somos defensores del orden y de la República.

Nos habéis llamado conservadores y habéis insinuado que somos defensores de la Telefónica.

En ese banco (señala al banco azul), hay uno de los nuestros, cuyo discurso contra la Telefónica habéis tenido que buscar en nuestro periódico, porque cuando queréis emplear las armas de la verdad tenéis que buscarlas en nuestro campo.

Somos conservadores, pero nos oponemos a que la Compañía intente poner freno al derecho de huelga.

Expone la situación en la forma ya conocida.

La principal misión de la Comisión era esclarecer si se aplicó la ley de fugas.

De las diligencias realizadas y manifestaciones escuchadas no podía comprobarse.

No quedaba otro camino que los indicios para averiguar si pudo producirse algo que se le pareciera.

En Sevilla nadie sabe quién organizó la expedición en que murieron los cuatro comunistas.

Lo cierto es que dió la casualidad de que la camioneta en que iban se pinchó en el sitio más obscuro; que los guardias civiles creyeron que debían quedarse guardando la camioneta y que los presos siguieron su conducción custodiados por guardias civiles en los momentos de mayor gravedad; que se los llevó, excepcionalmente, al Hospital militar; que se les enterró con toda urgencia en el cementerio civil; que el jefe de Policía ignoraba la expedición, y que al ser interrogado dijo que si iba a

EL DEBATE SOBRE RESPONSABILIDADES

Continúa la discusión de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Besteiro.—Se van a discutir las enmiendas al articulado.

El señor Blanco.—La Comisión ha estudiado las enmiendas y ha aceptado las que entiende que no alteran la esencia del proyecto, en el que se han introducido algunas modificaciones.

El señor Besteiro.—Como los diputados no conocen el dictamen por no haberse impreso, conviene que en cada artículo indique la Comisión las modificaciones que ha introducido.

Después de varias intervenciones, el señor Besteiro declara que hasta que esté impreso el nuevo dictamen, no se discutirá.

Espera que la discusión pueda comenzar a la sesión próxima.

El señor Baeza Medina.—Intenta formular algunas objeciones y el Presidente replica con tal energía que rompe una campanilla.

Se suspende el debate y se produce gran revuelo.

El señor Besteiro increpa a algunos diputados radicales socialistas que se distinguen en el escándalo.

EL INFORME DE LA COMISION DE SEVILLA

Se pone a discusión el informe de la Comisión Parlamentaria acerca de los sucesos de Sevilla.

El señor Armaza, de la comisión, defendiendo un voto particular presentado al dictamen.

Explica la situación de las huelgas obreras de Sevilla y el carácter anárquico que tienen, debido a la pugna de sindicalistas y socialistas.

También culpa a la propaganda realizada por Franco y Rada, que repartieron un manifiesto, anunciando que se repartirían las mujeres y ello dió lugar a una lucha en la que hubo algunos heridos.

No cree que la política catalana haya intervenido en los sucesos de Sevilla.

El señor Companys.—Eso está ya bien rectificado.

Se produce un pequeño incidente entre el señor Armaza y los diputados catalanes.

El presidente les ruega que no dialoguen.

El señor Armaza sigue diciendo que lo de la ley de fugas lo sostienen los extremistas y asegura que los elementos solventes no intervinieron en los sucesos.

Relata el incidente de Parque de María Luisa, elogiando a la Guardia civil.

Los señores Samblancat y Soriano le interrumpen.

El señor Armaza dice que la Guardia civil restableció la tranquilidad en Sevilla.

Se apoya en el dictamen de los médicos, para negar que se aplicara la ley de fugas y dice que el dictamen de la Comisión carece de sentido jurídico, sólo lo tiene gramatical.

El combate por admitir indicios de culpabilidad y se apoya en la poca autoridad del presidente de la Comisión, señor Jaén, que, siendo gobernador de Málaga, se dejó quemar todas las iglesias.

Combate también a la C. N. T.

El señor Jaén, presidente de la Comisión, estima que este debate debe ser amplio, no limitándose a un torneo retórico.

Debe tener consecuencias para los problemas del orden público en el campo andaluz.

Divide su discurso en tres partes: hechos, causas y enseñanzas que se deducen.

Enumera los hechos ocurridos en Sevilla hasta llegar a la agresión en el Parque de María Luisa.

aplicarse la ley de fugas era natural que se le ocurriera.

Agrega que al oírse el primer disparo, los presos, como tenían la mosca detrás de la oreja, se echaron al suelo, y entonces los guardias pudieron encontrarse en la disyuntiva de dejarlos escapar o disparar para eludir la responsabilidad.

Dice también que en una carta del comandante Olaguer Feliú se dice que quienes dispararon fueron los paisanos.

El señor Soriano.—El señor Olaguer defenderá ante la Cámara lo que dijo en Sevilla.

El señor Jaén.—Recoge las alusiones del señor Armaza sobre su actuación en Málaga y habla del problema andaluz.

Dice que aquel obrero no es sindicalista ni anarquista, sino rebelde por el abandono en que se le ha tenido.

Culpa al ex gobernador civil señor Montaner de que las organizaciones obreras ingresaran en la Confederación Nacional del Trabajo y también culpa a Franco.

Se refiere a las manifestaciones del comandante Olaguer, en que dice que había pistoleros buenos y malos.

Una voz.—Que se impriman esos importantes documentos.

Sigue diciendo que el señor Olaguer afirma que se disparaba desde las casas malas y desde las casas buenas y termina, haciendo un elogio del obrero andaluz que estuvo perseguido por la monarquía.

El señor Armaza retira el voto particular.

Se lee una proposición, pidiendo que mañana haya sesión.

El señor Besteiro.—No tengo inconveniente en ello, pero téngase en cuenta que muchos diputados se han ausentado y que la Comisión de Responsabilidades es posible que no haya sustanciado para mañana su labor.

Se desecha la proposición.

El señor Soriano.—Conviene que quede clara la actitud del señor Olaguer.

En Sevilla me aseguro que mantendría sus graves acusaciones, aunque ello le cueste ir a Fernando Poo. Está dispuesto a repetirlas aquí.

Me dijo que si se le presentaban

varias personas, se aurría. Los asesinos de los cuatro obreros, seguro de que no le desmentirían.

A Olaguer, el día 22 le aseguraron, igual que circuló el rumor por Sevilla, que se iba a aplicar la ley de fugas, y al día siguiente se le presentó un guardia diciéndole azorado: "Mi comandante, si yo hubiera sabido que iban a hacer esto no hubiera ido."

También estaban azorados los señoritos que condujeron la camioneta, y, entre ellos, hablaban de la necesidad de taponar lo ocurrido.

El señor Maura.—En el curso de este debate aclararé muchas cosas, pero hoy no puede dejar flotando en el ambiente lo dicho por el señor Soriano.

Los antecedentes del comandante Olaguer no traerá a la Cámara.

Olaguer no dijo ante el juez especial, Abarrategui, lo que dijo a Soriano.

V. S. ha cumplido como bueno, trayendo aquí lo que le ha dicho ese señor, pero dicho de esa forma, no se le puede dar crédito.

El señor Soriano.—Me habió ante testigos, dice.

Luego, dirigiéndose a varios diputados, compañeros de Comisión, les pregunta si tienen el convencimiento de que se aplicó la ley de fugas, y éstos contestan afirmativamente.

Un miembro de la Comisión afirma que el comandante Olaguer declaró lo que ha dicho el señor Soriano y que añadió que, como eran cosas difíciles de probar, no quería que constasen en el expediente. Además el juez no le preguntó de esas cosas.

El señor Maura.—Lee un extracto del expediente judicial, en el que en la declaración de Olaguer éste decía que si se había aplicado la ley de fugas es porque se puso a los guardias en la disyuntiva de... (Las últimas palabras no se oyen en la tribuna de la Prensa por los fuertes rumores que estaban en la Cámara.)

El señor Soriano.—Creo que no hay contradicción entre esto y lo dicho por mí, porque Olaguer asegura que la ley de fugas no la aplicó la Guardia civil, si no los señoritos que acompañaban a la conducción.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El ministro de la Gobernación facilita de madrugada noticias de importancia

Han sido suspendidos varios periódicos en Bilbao y en San Sebastián, y el Gobierno se ha incautado de las fábricas de armas de Eibar

Madrid, 22.—2'30 madrugada.

Al terminar la sesión del Congreso, los periodistas enseñaron al señor Maura un suelto publicado en un periódico de la noche, en que se hablaba de que la situación de Navarra era decaída.

El ministro de la Gobernación contestó: Es una información equivocada. Lo prueba el que durante el día no he recibido ningún telegrama sobre tal cosa, y, como habrán observado ustedes, toda la tarde estuve en el salón de sesiones.

Un periodista le dijo que se hablaba de registros, ocupación de armas, levantamiento de partidas y de determinadas medidas adoptadas por el Gobierno.

—Es innegable—replicó el señor Maura—que en Vizcaya hay alguna efervescencia producida por la cuestión religiosa.

Por este motivo se han adoptado toda clase de medidas precautorias, para evitar que puedan surgir allí incidentes entre paisanos de uno y otro bando, porque otra cosa no puede ser.

—¿Obedece a eso la suspensión de los periódicos?—preguntó otro periodista.

—No. Lo que ocurre es que se han suspendido unos periódicos de la extrema derecha por sus campañas violentas y subversivas, en las que excitaban a echarse al campo y hablaban de partidas armadas.

Y no hay más que lo que he dicho, medidas preventivas.

Luego añadió: —En cuanto a Navarra no hay ni zonas jaimista, como siempre, que se ha alarmado ante el anuncio de una Constitución liberal. Pero yo les garantizo a ustedes que no ha pasado nada, que no ha sonado ningún tiro y que no se moverá nadie. Nada más, señores, me voy a descansar, y los republicanos se pueden ir a dormir tranquilos.

A la una de la madrugada volvió a recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación y les manifestó que acababa de celebrar conferencia con los gobernadores de las provincias del Norte, los cuales les participaban que reinaba absoluta tranquilidad, desmintiéndose con ello los rumores que hoy han circulado.

El gobernador de Navarra, por su parte, me comunica que ha recorrido la parte alta de su región, encontrando la misma tranquilidad.

Añadió que se había visto obligado

Los periodistas obsequian al gobernador

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, quisieron agradecer al gobernador el afecto y cordialidad con que los favorece y atención que en su cometido les dedica.

obsequiándole con un banquete que se celebró el mediodía de ayer en la finca "La Fomera", galantemente cedida por el ingeniero jefe de Montaña.

Al agasajo se unieron también casi todos los periodistas de la localidad y allí se juntaron el señor Pardo Reina, el alcalde accidental don Bernabé Bergasa, el secretario político del gobernador, capitán don Miguel Silvestre; el director del "Diario de la Rioja", don Félix Macua, el subdirector don Angel Regueras, el director de "La Voz de la Rioja", don Zóximo Novalto, el redactor jefe de LA RIOJA, don Cayetano Melguizo, y los redactores de los periódicos diarios, señores Palacios, Martínez, Palacio y Loma.

El restaurant "Las Améscoas", que tiene lograda justa fama, sirvió la comida con arreglo al siguiente espléndido menú: Entremeses, pichas a la riojana, huevos a la horrita, langosta a la americana, ancas de polla rellenas, helados, frutas, café, licores. Vinos: Blanco cepa oro y banda azul de Paternina; champagne Moët-Chandon. Caté y habanos.

La mesa fué extraordinariamente grata y más grata todavía la sobremesa, que se prolongó hasta los seis y media de la tarde y durante la cual, los reunidos rivalizaron en hacerla entretenida con amena conversación y felices rasgos de ingenio.

a ordenar la clausura de los periódicos de Bilbao, «Euzkadia», «La Gaceta del Norte», «Excelsior» y «La Tarde», y los diarios de San Sebastián «La Constancia» y «El Día», por la campaña de subversión que vienen realizando, incitando a la guerra civil y además la medida se adoptó como previsión ante la excitación que en todo momento preconizaban.

También, como medida de previsión, se ha ordenado la incautación de las fábricas de armas de Eibar (Guernica).

Estas dos fábricas no podrán fabricar armas nada más que para el Gobierno.

LA LOTERIA

El gordo en Logroño

Madrid, 21.—11 noche.

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- Premiado con 150.000 pesetas 22.452.—Tafalla, LOGROÑO y Zaragoza.
- Premiado con 65.000 pesetas 31.090.—Lérida, Jerez y Sevilla.
- Premiado con 50.000 pesetas 5.129.—Madrid, Sama de Langreo, Barcelona.
- Premiado con 20.000 pesetas 34.444.—Barcelona y Gijón.
- Premiados con 3.000 pesetas 7.720; 5.888; 28.239; 3.423; 15.761; 20.959; 34.477; 29.065; 28.882; 17.185; 25.487; 14.613; 9.680; 24.526; 24.325; 37.736; 28.628; 23.684; 123 y 22.591.

De los números expendidos en las distintas Administraciones de Lotería de la provincia, han sido premiados con 500 pesetas los siguientes:

- En Logroño: 4.495; 4.580; 4.686; 4.696; 5.047; 7.582; 7.588; 8.486; 9.137; 16.599; 16.735; 16.738; 20.250; 20.324; 22.247; 24.487; 29.779; 32.352 y 35.421.
- En Nájera: 6.607 y 31.451.
- En Haro: 18.558.
- En Calahorra: 4.589.
- En Santo Domingo: 21.512.

Están premiados además en Logroño con 3.000 pesetas los números 22.451 y 22.453, como aproximaciones del premio mayor, y el 5.130 con 1.850, como aproximación del tercer premio.

Con 500 pesetas están premiados también, por pertenecer a la centena del premio mayor, los siguientes números

- 22.405; 22.406; 22.407; 22.408; 22.409; 22.410; 22.441; 22.442; 22.443; 22.444; 22.445; 22.446; 22.451; 22.453; 21.462; 21.487; 21.488 y 21.489.

Anoche, en una de nuestras conferencias, recibimos la grata noticia de que en el sorteo de la lotería había correspondido una de las series del "gordo" a nuestra capital.

Aunque inmediatamente nos lanzamos en busca de algún detalle que nos facilitara el hallazgo de los afortunados poseedores del billete premiado, no pudimos conseguir ese propósito.

La hora avanzada de nuestras pesquisas y el hallarse cerradas las Administraciones expendedoras, hizo imposible el éxito de nuestras diligencias.

La sorpresa de los favorecidos por la suerte está hoy, con este motivo, mucho mayor.

Lo único que conseguimos es hallar a bastantes "centenarios" pues el "gordo" se ha traído para nuestra capital una porción de números de su centena.

Y en poco ha estado que el favor de la diosa Fortuna no haya sido más amplio, ya que por un solo número no "hemos" pasado también el tercer premio. Este ha correspondido al 5.129 y en nuestra capital, se juega abonado el 5.130.

A los más favorecidos y los que habrán de conformarse con esas 50 pesetas de la centena, nuestra enhorabuena.

Los mismos que trajeron la República pueden llevársela

Madrid, 21 de agosto.

Con el título "En esta hora crítica" publica hoy "El Imparcial", lo siguiente:

Hoy continuará el debate sobre responsabilidades. A pesar de lo que dijo el señor Besteiro de que después de las tormentas el ambiente se torna puro y diáfano, la tormenta no ha pasado, la tormenta sigue, y si los irreflexivos, los revolucionarios que nada expusieron para traer la revolución, se obstinan en que el dictamen de la Comisión de Responsabilidades se apruebe íntegramente, convirtiéndolo a la Cámara en Convención, la situación que crearán a España será verdaderamente crítica y angustiosa.

La tormenta no ha pasado. Amenaza con estallar hoy en la Cámara, y la República no debe olvidar que en esta hora crítica para la vida de España no es posible hurtar a la conciencia pública la verdad de lo que hay en el fondo del problema de las responsabilidades. Plénesse bien y medítelo con la mano puesta en el corazón de los revolucionarios acomodaticios, los que nada hicieron para traer la revolución, y hoy se ven sentados en los escaños de unas Cortes Constituyentes por la sencilla razón de que los partidos republicanos no contaban con una falanga de hombres preparados para el momento. La República es de todos los españoles, y no tienen derecho a desmembrarla ni a desvirtuarla en sus misiones soberanas esos revolucionarios que esperaron tranquilamente a que una buena mañana apareciera en los ámbitos nacionales la bandera tricolor.

El Gobierno está hondamente preocupado. Así nos lo manifestaba ayer uno de los más calificados ministros, quien se expresaba en los siguientes términos:

—El pueblo español debe saber que la República la trajeron los señores Alcalá Zamora, Maura, elementos destacados de la burguesía española, y ese núcleo de intelectuales españoles, orgullo del mundo, que empieza en Ortega y Gasset y termina en el más humilde de los escritores. La República vino porque a las clases conservadoras se les dió una garantía absoluta de que la revolución había de ser inerte, de que la característica de la República sería conservadora, o eso vino la República. La trajo el pueblo español, harto e impaciente ya de que su voluntad fuera hurtada a sabiendas; de que el Derecho y la ley fueran escarnecidos y pisoteados. Pero los mismos que trajeron la República en un afán glorioso de superación ciudadana, de cultura y progreso y de ver que España se incorporaba a Europa en todos los órdenes de la vida nacional, esos mismos pueden llevársela.

¿Responsabilidades? Tampoco es

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Doctor F. Chavarría López Farmacéutico del Hospital Militar ANALISIS de aplicación al diagnóstico de enfermedades. — Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

LA LUCHA PERENNE

Las angustias de Europa

Si en España siempre se padeció el achaque grave de indiferencia o deslealtad a las cosas, personas, negocios y sucesos internacionales, hoy por causas múltiples, unas tradicionales, efímeras otras, de circunstancia y puro accidente algunas, estamos viviendo un enterarnos de los graves asuntos que en Europa se debaten y desarrollan.

Acaba de producirse, en la primera semana de este mes, uno de los sucesos de mayor fuste y categoría que en el mundo occidental podía surgir. Y para nosotros, salvo la noticia epistolar y un poco sensacionalista, que se sobija en los títulos gruesos y llamativos de algunos diarios, pero que no suscita ni nutre el comentario, el plebiscito en Prusia, fué como secundaria y de mínima monta.

¿De qué se trataba? En Prusia ha sido oído el grito de la victoria, a la tenacidad y a la energía de dos grandes figuras del socialismo alemán, Braun y Severing, viene gobernando una fuerza de izquierda, liberal y radical que perpetúa el espíritu y la emoción de los acuerdos de Weimar. Como el Estado prusiano pesa en el Reich con fuerza decisiva, el Gabinete del Imperio, como el propio Hindenburg, tienen que atemperar su política a las exigencias y conveniencias que supone la necesidad de convivir con los gobernantes de Landtag prusiano.

El crecimiento enorme que en las últimas elecciones generales del Reich consiguieron los social-nacionalistas, que tienen a Hitler por caudillo, hizo que la política alemana se desviase francamente hacia la derecha. Empezó entonces a perfilarse un movimiento que tendía a unir con las masas de los hitlerianos las mesnadas de Hugenberg y los rebañeros populistas. Esta gran falange de los reaccionarios demagogos, se sentía fortificada con los apoyos que le prestaban otras fuerzas conservadoras, pero de modo directo y especial las comunistas, que en su táctica bien conocida de combatir siempre el poder constituido sea el que fuere y llámese como se llame, se apresuraban a unirse a todas las maniobras de los fascistas tentones.

Tan pronto como Hitler, Goebels y demás señores directivos de la demagogia racista, se dieron cuenta de la enorme fuerza electoral que habían conseguido en las elecciones del Reich de septiembre de 1930 en el Estado prusiano, viendo fracasados todos los intentos de obligar a Hindenburg a dar a la política un tono ultrareaccionario y en plena frustración las maniobras para conquistar a Brüning, pensaron "en el gran golpe estratégico". ¿En qué consistía? En derribar al Gobierno de Prusia, vencer a Braun y Severing, acabar con el último baluarte para la defensa del programa de la coalición de Weimar e imponer su política filofascista al Reich.

Hay en las leyes políticas alemanas, entre los grandes derechos del pueblo, el de "referendum", que atañe y alcanza a los más graves y más hondos asuntos de la vida de la República. Para lograr los efectos del "referendum" es menester que tomen parte en él un mínimo del cincuenta por ciento del censo.

Hay en el Estado prusiano 26.999.855 electores. Necesitaban Hitler y sus aliados, para triunfar en sus planes, contar con una votación superior a la de 13.199.928 electores, que es precisamente la cifra a que asciende el cincuenta por ciento del censo electoral en Prusia. Ahora bien, en las ya aludidas elecciones generales de septiembre del pasado año, entre las mesnadas de Hitler, las de Hugenberg y Westarp, las de los populistas, las de ciertos núcleos conservadores y las de los comunistas, habían llegado a tener una votación de 12.500.000 sufragios. Con una pequeña ayuda y alguna conquista hecha al amparo de las enormes fuerzas en acción, era fácil pasar de los 13.200.000 electores, que impondrán el "referendum".

Hitler jefe de los "nazis", Digelley, "leader" de los populistas; Hugenberg, caudillo de los nacionalistas y Thaelmann, capitán de los comunistas, coincidieron en su aspiración de vencer al Gobierno Braun. Creyéndose con sobradas fuerzas para ello provocaron un "referendum" para pedir la disolución de Landtag (Dieta prusiana), sin esperar a la disolución que legalmente tiene que producirse el próximo año, en el mes de abril.

Nada más fácil que buscar en los amplios y oscuros repliegues del equívoco posibilidades para una inteligencia, aunque en ella entren las fuerzas más opuestas y contradictorias, al menos en apariencia. Y así fueron, persiguiendo el mismo fin, impulsados por igual deseo, movidos por idéntico afán, en una monstruosa coalición, los racistas, los nacionalistas, los populistas y los comunistas, entreverados con los elementos conservadores de las grandes industrias renanas. Una de las más eficaces fuerzas espirituales o sentimentales que utilizaban los "referendistas" fué el descontento, el dolor, la desesperación que está sufriendo Prusia, con todo Alema-

nia, por razones de orden internacional.

Si Hindenburg y Brüning son los instrumentos obligados de la política desastrosa a que Alemania llegó por buscar, gracias a la inspiración de los socialistas, inteligencias y concordias con el enemigo, los Braun y los Severing, con los Hilferding y los Breitscheid, son los verdaderos causantes de esta catástrofe. Así hablan Hitler y Goebels, Hugenberg y Westarp, Digelley y Treviranus. Frente a esto, dicen, la política pura y netamente nacionalista: Alemania hará su propia restauración, sin ayuda de nadie, con su enorme vigor y, restablecida, irá a buscar el desquite.

Así estaba planteada la contienda, ventilándose problemas que rebasaban con mucho el marco de la política interior, ya que en definitiva lo que se discutía era la obra de Brüning y Curtius, en cierto modo continuadores de Stresemann, la política de "entente y detente" que llevó al Reich al puesto de honor que de nuevo ocupa en Europa pero sacrificando sus mezalomanías providencialistas y sus ensueños de un imperio universal.

La votación alcanzada por los "referendistas" llegó a la cifra máxima de 9.793.603 votos, por la disolución del Landtag prusiano. Esto es, el 37,1 por ciento del censo. En las elecciones generales habían logrado obtener el 47,7 por ciento del censo total, más de doce millones y medio de sufragios. Es una pérdida neta de más del 25,3 por ciento de sus fuerzas.

El hecho tiene rasgos acusadísimo de un gran acontecimiento internacional, en cuanto Alemania, piedra angular de toda la política democrática en Europa, se orienta de nuevo hacia los ideales de la coalición de Weimar. No se trata, pues, de la derrota de esa coalición antidemocrática y teratológica que en Prusia habían levantado todos los partidarios de la violencia. Es que, además, se han echado cimientos sólidos para la gran obra democrática y liberal que en Europa quieren realizar los partidos socialistas y radicales.

¿No se comprende bien y se descubre con toda claridad la trascendencia que este hecho debería tener para la política exterior de la prometedora República española?

AUGUSTO BARCIA.

(Prohibida la reproducción).

Tarifa de franqueo para América

Por las Administraciones de Correos se viene observando que el franqueo de las cartas dirigidas a los países de América no se hace con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio de Comunicaciones que en su día publicamos y para que dicha correspondencia no sufra la retención obligada al cursarla con la tarifa anterior, se recuerda al público la manera de hacerlo, por medio de la siguiente nota oficial que se nos envía por el señor Administrador Principal de esta capital.

"Las cartas para las Repúblicas Americanas, Puerto Rico y Filipinas, se deben franquear con arreglo a la siguiente tarifa:

0'30 pesetas los 25 gramos primeros y 0'25 pesetas por cada fracción siguiente, de 25 gramos.

No se pueden utilizar los sellos de cinco céntimos que representaban el derecho de entrega.

Otras notas políticas

Madrid, 21.—Varias horas. MACIA NO HA VISITADO A DOS MINISTROS

Hablando anoche después de la sesión el ministro de la Gobernación, señor Maura, con los periodistas y en presencia del de Economía señor Nicolau, dijo:

"Hoy se marcha Maciá. No nos ha visitado ni al señor Largo Caballero ni a mí. Somos los únicos ministros a quienes no ha querido visitar. A mí me ha enviado un recado diciéndome que sentía no visitarme, pero que su visita hubiera sentado mal en Barcelona. Yo voy a Barcelona dentro de unos días, pero no iré a la Generalidad, correspondiendo así a su atención, y todos tan contentos.

EL SEÑOR LERROUX A GINEBRA Como es sabido, el ministro de España, señor Lerroux, se propone asistir a las reuniones de Ginebra, con el fin de hacer una intensa labor a favor del nombre internacional de nuestro país.

El señor Lerroux ha confirmado sus propósitos de marchar a Ginebra el próximo domingo.

A su regreso a España, el señor Lerroux se detendrá en Santander, donde pronunciará un discurso en la

plaza de toros; y visitará también León y Asturias, donde igualmente tomará parte en otros actos políticos.

En la lista de acompañantes del ministro de Estado figura el joven diplomático logroñés don Félix de Iburriaga y de Codes.

DESDE EL BULEVAR

Como anuncié a mis queridos lectores estamos en plena vorágine. ¡A ver! La Semana Grande de San Sebastián! ¿No hay derecho a sentirse un poquito vago?

¿Es que los pobres periodistas no vamos a tener ni un momento de descanso, contagiados del descanso total que disfrutan los demás en nuestras propias narices?

El día de la Virgen tuvimos una corrida de ocho toros de B. Graciliano Pérez Tabernero. Ocho toros más bravos no los pare vaca. Lo mejor de lo mejor. En esa corrida, y salvando a Vicente Barrera, que estuvo hecho un torerazo y quedó clasificado para el año que viene, los demás toreros, que eran Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez y Cagancho, estuvieron completamente mansos.

¿Qué salen los toros mansos y deiles? Pues ya tenemos disculpa: esos toros no se pueden torear.

Por el contrario, ¿qué salen bravos? Pues entonces no hay disculpa; pero los toros pueden con los toreros porque no los saben torear.

Llegó la segunda corrida: los toros eran de la antigua ganadería de don Vicente Martínez y los toreros eran Lalanda, Bienvenida, Cagancho y Solórzano.

Toros más mansos, tampoco los pare vaca: aquello era una plara de "güeyes".

Estuvieron mal, porque no hicieron nada, Lalanda y Bienvenida. Estuvo como para echarlo de la Plaza a pedradas, Cagancho, cuyo estado de desagración supera a todo lo conocido hasta ahora y tuvo un destello, sumamente pequeño, en un solo toro, el mejicano Solórzano, que estuvo hecho un novillero rabioso. En el otro toro, estuvo tan mal como sus demás compañeros.

La tercera corrida era el "mano a mano" entre Lalanda y Bienvenida, con toros de Albaserada. Como empezar, la cosa empezó bastante mal, pero ambos diestros se repusieron; se dieron cuenta del divino papel que en el torear representan y nos alegraron la vida.

Bienvenida estuvo bien. Pero Lalanda está este año en plan de que no se le pise nadie, y sacando del capazo de los capotes los libros de texto, puso cátedra de torear y aquello fué el castrense la baba.

Hoy jueves se han desencajonado los toros de la corrida concurso del domingo próximo, en que las seis ganaderías se disputarán el toro de oro. Los toros son verdaderamente preciosos y es de suponer que también sean bravos. Para despacharlos tuvo Pagés la idea de contratar a Villalta, Luis Fuentes Bejarano y Félix Rodríguez.

Las entradas en las tres corridas de la Semana Grande, han sido realmente formidables, a lo cual no ha dejado de ayudar un poco el tiempo que ha sido magnífico.

"¡Y es que Pagés tiene una suerte!... Hoy mismo, jueves, para presenciar un desencajonamiento, y la lidia de cuatro novillos por cuatro novilleros infortunados, de esos que caen a lazo en la montaña, ha habido una entrada que ha sido casi un lleno.

No solamente han sido los toros los que hemos tenido. El lunes se celebró el aniversario del Pacto de San Sebastián.

Si esto llega a hacerse tal y como se pensó en principio, con asistencia del Gobierno y con revista de la escuadra, banquetes, etc, no se hubiera cabido en San Sebastián.

Así y todo, el lunes fué un día verdaderamente grandioso. Supongo que no harán ustedes el menor caso a los periódicos antirepublicanos que han dicho que la manifestación cívica estuvo poco concurrida. Lo estuvo mucho más que cualquier procesión! Aquí estuvieron representados todos los elementos liberales, republicanos y socialistas de las cuatro provincias vasco-navarras que no quieren el Estatuto Vaticano votado en Estella y como somos los mejo-

Mañana Frontón Logroñés FORMIDABLE ESTRENO La sensacional superproducción Las Noches de Londres Exito Clamoroso. — Exito. — GRANDES REGALOS EN TODAS LAS SECCIONES

res, aunque a causa de los "casos" no seamos los más, triunfaremos.

Entre los festejos populares tuvimos una fiesta en la bahía, que fué una preciosidad. En una hora se quemaron cinco mil duros de fuegos artificiales, a cargo de Policarpo Lecea, mi palano y amigo, que fué muy felicitado. La fiesta fué presenciada por más de cincuenta mil personas.

Ahora, entre las manos, tenemos: Las carreras, que comenzaron esta tarde—jueves— y que estuvieron bastante animadas.

La fiesta regional organizada por la Asociación de la Prensa para la noche del sábado, con grupos de asturianos, aragoneses, gallegos y algún otro que no recuerdo.

La corrida del toro de oro. Y la organización de un festival humorístico que será una cosa muy grande y de la cual hablaremos.

A. GORROCHATEGUI.

PASANDO EL TIEMPO

El cielo se cubre, el cielo se despeja, amenaza lluvia, sonríe y se alegra y en este juego lleva ya tres días. El tiempo se entretiene también, vulgarmente, dando la impresión de seguridad. Nos molesta, porque eso es poco serio, propio de los hombres que en cada minuto de la día se colocan en una posición distinta. Las nubes están demasiado altas para que les sean toleradas informalidades. Cuando el tiempo se pone de llover, lo obligado es que el agua caiga; pero que se cubra de nubarrones negros y espesos y que no llueva no es cosa de recibir. Pero en fin, estas fluctuaciones del ambiente tienen un aspecto agradable: que no hace calor, que el ambiente es muy templado y que los que fueron—que fueron pocos—preguntan ya si se puede "respirar" aquí para volver inmediatamente. En seguida vamos a estar todos juntos otra vez hasta el año que viene.

Ayer el termómetro no pasó de señalar 29'6 grados al sol y 25'4 a la sombra. El viento sopló constantemente del Norte y el barómetro señaló 733 mms. de presión a las ocho de la mañana y de 730 a las seis de la tarde. —C. M.

Del Gobierno Civil

El gobernador nos facilitó ayer las siguientes noticias:

Que había autorizado la reapertura del Sindicato Único, una vez cumplidos los requisitos legales.

Que en Hormilla se amotinó el vecindario, pretendiendo repartirse las tierras y negándose a pagar la contribución. Para solucionar el conflicto, el señor Pardo Reina envió dos camiones con Guardia civil, y a última hora habían sido detenidos el alcalde de dicho pueblo, Isidro Donamaria Ayucar, Angel López, Eugenio Treviño y Sabino Fernández.

Visitaron al señor gobernador representantes del Salto del Cortijo y de su fábrica de harinas, para exponerle un incidente con motivo de una presa.

A fin de solucionar un conflicto de carácter social en el vecino pueblo de Arnedo, envió ayer el señor Pardo Reina, a última hora de la tarde, a su secretario político, señor Silvestre, en calidad de delegado de su autoridad.

Anoche, a las diez y media, se reunieron en el Gobierno civil los obreros silleros, para ver de solucionar el conflicto que les afecta.

La revolución cubana

HABANA.— Han comenzado a ponerse en práctica la táctica de guerrillas con las fuerzas gubernamentales, mayores en número.

Ayer se realizaron algunos encuentros en la capital entre los elementos revolucionarios y las fuerzas del Gobierno.

Una manifestación, en la que figuraban numerosos estudiantes, intentó asaltar la Jefatura de Policía, registrándose un sangriento encuentro, a consecuencia del cual hubo un muerto y varios heridos.

Noticias por teléfono

Madrid, 21.—Varias horas. EL DIRECTOR DE LA CONSISTANCIA ENCARCELADO

SAN SEBASTIAN.— Ha ingresado en la cárcel don Justo Olazábal.

PASO DE UN EXINFANTE SAN SEBASTIAN.— En el rápido de esta mañana pasó con dirección a Madrid el exinfante de España, don Luis Alfonso de Borbón.

UN ACTO AL QUE SE CONCEDE IMPORTANCIA

ELCHE.— En Elche se ha celebrado, organizado por los Sindicatos Unidos, un mitin anarco-sindicalista, participando elementos de la localidad y otros llegados de Valencia, al cual se le concede gran importancia, debido a la agitación reinante.

La huelga de las fábricas de calzado se ha solucionado cediendo por au-

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 21.—Varias horas. EL PRESIDENTE ASISTE A UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El señor Alcalá Zamora abandonó la Presidencia a las doce y media de la mañana, trasladándose al Ministerio de Estado.

Recibió a los periodistas el subsecretario señor Sánchez Guerra, el cual les dijo que era probable que el presidente no regresara a su despacho oficial, pues se trasladaría al Hotel Saboya para concurrir al banquete con que los firmantes del Pacto de San Sebastián festejaban la famosa entrevista.

Un periodista le preguntó si después del banquete se facilitaría a la Prensa el contenido del Pacto, y el señor Sánchez Guerra contestó que lo creía probable.

No obstante las manifestaciones del subsecretario, el presidente regresó a su despacho a las dos menos cuarto de la tarde, recibiendo numerosas visitas y despachando los asuntos de trámite.

A las dos fué abordado por los periodistas, los cuales le interrogaron acerca de la reunión celebrada en el Ministerio de Estado.

El señor Alcalá Zamora, esquivando la respuesta, dijo:

—Ya he dicho a los compañeros de ustedes que se encontraban allí que aquello es jurisdicción del ministro de Estado y que, por consiguiente, él era el que debiera dar la referencia. Nos hemos reunido—añadió—el ministro de Estado, un ministro socialista y un presidente moderado.

—Interrumpió el Gobierno en la sesión de esta tarde?

—No lo sé—replicó—. Eso no es cosa mía, es cuestión del Gobierno y así fué acordado ayer. Y nada más, señores. ¡Vayan ustedes esta tarde al Congreso, que allí les hablaré.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, manifestó que le había producido verdadera extrañeza el hecho de que el Comité Nacional del partido progresista cree que debe dimitir el gobernador civil de Oviedo por suponer que fué nombrado por estar afiliado a dicho partido, y como ya no pertenece a él, entiende aquel Comité que éste está de más en su puesto.

Eso es demasiado progresismo. El gobernador civil de Oviedo fué designado por el ministro de la Gobernación y continuará en su puesto mientras cuente con mi confianza.

Luego presentó el señor Maura al nuevo gobernador civil de Zaragoza, don Manuel Pardo Urdampilleta, que lo era de Jaén.

Dijo, por último, el ministro, que no asistiría a la comida que se celebrará en el Hotel Saboya para conmemorar el Pacto de San Sebastián.

EN EL DE GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta mañana al general Franco en visita de despedida.

Conversando después con los periodistas, manifestó el señor Azaña que en Marruecos reinaba completa tranquilidad.

Añadió que las prácticas militares se celebrarán a fines del actual mes de agosto y a principios de septiembre en toda España, por todas las divisiones del Ejército, y serán la continuación de las que se interrumpieron en la primavera.

—¿Nos puede usted decir algo—preguntó un periodista—de lo tratado en el Consejo de anoche?

—Se aprobó la mitad del proyecto de reforma agraria, y el resto ha quedado para el Consejo próximo.

—¿Sabe usted algo de política?

—De política no sé nada. Yo soy un ministro técnico.

A continuación manifestó el señor Azaña que en breve llevará a las Cortes dos decretos, uno relativo a los aumentos de los haberes del soldado y otro sobre los efectivos militares.

EN EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía conversó unos momentos con los periodistas en su despacho oficial, con los cuales comentó el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Alcalá Zamora. Dijo que el presidente, en un exceso de delicadeza, recabó para sí toda la responsabilidad y reflejó exactamente lo que en el Consejo se había acordado.

Se le preguntó el alcance de la enmienda catalana presentada al proyecto de Constitución, y el señor Nicolau contestó:

La aprobación de esa enmienda supone también la del Estatuto en su parte fundamental.

Insistió el señor Nicolau en que las manifestaciones que en la Cámara hizo ayer el jefe del Gobierno reflejaban la conducta que los ministros acordaron mantener.

EN EL DE COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios ha dicho a los periodistas que, sin duda

por un error, algunos periódicos le habían atribuido la manifestación de que la representación del Comité del Sindicato Nacional de Telefones le había dicho que se había unido a la U. G. de T. para ofrecerle rápida solución de la huelga.

Lo que dije—añadió el ministro—fué que los representantes de los Sindicatos autónomos de Bilbao y Sevilla se habían unido a la Unión General de Trabajadores para pedir que se reanudasen las negociaciones con la Empresa, a la cual presentarían una proposición que, según ellos, podría solucionar el conflicto.

Añadió el señor Martínez Barrios que le había visitado una Comisión de subalternos de Correos y Telégrafos para darle cuenta de los perjuicios que les había ocasionado la suspensión de pagos de una entidad que dirige un funcionario de Telégrafos.

EN OTROS MINISTERIOS

El ministro de Estado recibió al diputado señor Bastida y al vicepresidente de Negocios Extranjeros de la Cámara Francesa.

Se ha concedido el "regium exequatur" a don Juan Carlos Andrés, cónsul de Brasil en Cádiz.

Los ministros de Trabajo y de Instrucción Pública esta mañana no asistieron a sus despachos, por encontrarse ligeramente indispuestos.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, no recibió a los periodistas, diciendo que no tenía nada que comunicar a la Prensa.

EL ALTO COMISARIO, CAMINO DE MADRID

Comunican de Algeciras que a bordo del cañonero "Canalejas" ha llegado el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Se ha negado a hacer manifestaciones, diciendo que su viaje a la capital de la República tiene por objeto conferenciar con el Gobierno acerca de diversos asuntos de nuestra zona de protectorado.

El señor López Ferrer salió en el rápido para Madrid.

El señor Besteiro y los periodistas

Madrid, 21.—11 noche.

Después de la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que tiene grandes deseos de que se entre a discutir el proyecto de Constitución y que se dedique la Cámara a él, con preferencia a todo otro asunto.

Cree que esto pueda ser en la sesión del miércoles.

Como acababa de salir del despacho el señor Blanco, se preguntó al presidente de la Cámara si había surgido alguna dificultad en la Comisión de Responsabilidades y Besteiro respondió: La dificultad de encargar los movimientos ajenos dentro de una norma de Constitución y el funcionamiento de la Cámara.

Padecerá un poco la legalidad de ésta y otro poco la alegría y así es pero resolver esto.

Añadió que había un enorme número de interpellaciones acumuladas que no sabe como encargar y seguramente lo hará con detrimento de los ruegos y preguntas que son ocho y que demuestran que los diputados no están carentes de espíritu de investigación.

Aludiendo a un sueldo que le hacía referencia esta mañana, dijo que pasan las cosas que tienen que pasar y que pasarán otras, pero el siguiendo optimista.

Yo esperaba más dificultades, pero hay buen espíritu entre todos los elementos.

CORRIDAS DE TOROS

EN BILBAO

Con la plaza llena se celebra la cuarta corrida de feria, suspendida días pasados por la lluvia. Los toros de Pablo Romero, grandes, gordos y corpulentos, llegando a la muerte muy agotados.

Cagancho toreado de capa y el quites oyó algunos aplausos.

Con la muleta y el estoque quedó pesadamente.

Barrera no pasó de regular. Villalta, aunque voluntarioso, tuvo también una actuación bastante gris.

EN ANTEQUERA

Toros de Guadaletas, bravos, aunque terciados. Los hermanos Bienvenida, muy ligados con la capa, muleta y banderillas, y bien matando, especialmente Pepe, que cortó dos orejas.

Ortega, muy valiente en su primer toro, del que cortó la oreja, y reguló en su segundo.

Excursión a Valvanera

El próximo domingo, día 23, saldrá un hermoso auto del Café Suizo, de seis y media. Precio, SIETE PESETAS ida y vuelta. INSCRIBIRSE: CABALLERIA, 19, ALPARGATERIA.

ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. **BANQUEROS. — LOGROÑO.**
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia a las fiestas que tendrán lugar en Tarazona del 27 del actual al primero de septiembre próximo, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde algunas estaciones de las regiones de Aragón, Navarra y Rioja para Tarazona, cuyos billetes se expenderán del 25 del corriente al primero de septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 27 del curso al 2 del citado septiembre, todas estas fechas inclusive, pudiendo utilizarse con ellos, todos los trenes excepto los expresos y rápidos.

Todas las misas que se celebren HOY, día 22, en la iglesia de la Redonda, en el altar de la Milagrosa, de seis y media a once de la mañana, inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de la que en vida fué DOÑA EMILIA VIGUERA ARTACHO DE MARTINEZ, que falleció el 23 de agosto de 1931.

Aguas del Pantano

Desde el día de hoy pueden pedirse las aguas para regar sus fincas por los ríos Morgón, Ramblazquez, Piedra el Gallo, un trozo río Mercado, Camino de Alberite y Sequero.

La Flor de Triclo Gran Salón de Baile

Amenizado por el Quinteto Ortiz, durante los días 23, 24 y 25 del corriente, con motivo de celebrarse las fiestas en dicho pueblo.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, OFICINAS Y BANCA LOGROÑO

Por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria, únicamente a la Sección de Comercio, para el próximo lunes, 24, a las diez de la noche.

El vicepresidente, Gabriel González.

El mercado de tetones que ayer como viernes se celebró en los terrenos de San Francisco de esta capital, estuvo desanimado de compradores, pues se pusieron a la venta 298 y quedaron bastantes por colocar.

Las ventas que hubo lo fueron entre 35 a 45 pesetas ejemplar, según clase y tamaño.

Traspaso de fonda

Se traspasa la Casa de Viajeros y Comidas "El Rápido", Informes, San Blas, 12, piso primero.

RADIO ATWATER KENT LA VOZ DE ORO

Fortunato Redón

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Nuanca», Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

LECHE DE BURRA SUPERIOR
Se vende a domicilio en su casa. Nazón, calle del Norte, 8, 1.º

Biscochos de Montenegro

LOS MAS EXQUISITOS
Ultramarinos finos T. SAENZ Y COMPANIA.— Logroño.
Sucesores de Viuda de Arza.

A las diez de la noche del 19, se declaró en Baños de Río Tobía un incendio en la casa sita en la calle de Mediavilla, propiedad del vecino de la misma Bonifacio García Martínez, que quedó reducida a cenizas a pesar de la pronta intervención de las autoridades y vecindario.

El edificio se hallaba deshabitado y sin muebles ni arrietao alguno, pues solamente tenía unas cubetas que fueron puestas en salvo y en el último piso unos haces de paja donde, según parece, se inició el fuego. Las pérdidas se calculan en mil pesetas. Estaba asegurado.

Las misas que se celebren mañana, domingo, en la capilla de la Beneficencia, a las siete y media, y en la de las Hermanitas de los Pobres a las diez, se aplicarán en sufragio del alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA (q. e. p. d.).
La familia agradecerá la asistencia.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR OASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Avisa a su clientela que regresa de su viaje y se pone al frente de su consulta el lunes próximo, día 24.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En la mañana del 17, al vecino de Quel, Esteban Pérez Moreno, le sustrajeron de su huerta cierta cantidad de ciruelas y dado cuenta de ello a la Guardia civil, ésta dió con el autor del hurto, que resultó ser Leoncio Arnedo López, de 40 años, de Quel, que se confesó autor del hecho y a quien le fueron ocupados 40 kilos de la citada fruta.

¿QUIERE TOMAR BUEN CAFE?

COMPRE EL QUE VENDE

“EL ARCA DE NOE”

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higiencia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico de la Beneficencia provincial
GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X. — RADIUM.
RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre.
Consulta de 11 a 2.
Tratamientos de 4 a 8.
VARA DE REY, 10, 2.º

A las doce de la noche del 20 compareció en la Comisaría de Vigilancia Juan Ramón Martínez Díaz, de 40 años, viudo, jornalero, natural de Isla de Cuba, domiciliado en Coso, 23, cuarto, presentando un certificado de la Casa de Socorro de haber sido asistido de contusión en la región dorsal, mano derecha, pronóstico leve, causada en su domicilio por agresión de Gregoria Hurtado, de 30 años, de Logroño, con la que hace vida marital.
La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

Círculo Republicano Radical

Los que desean inscribirse en este partido pueden pasar por la Secretaría del mismo, establecida en el piso primero del Café Habana, de siete a nueve de la noche, todos los días laborables.—LA COMISION.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

A TODAS LAS SECCIONES DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE LA PROVINCIA

Se convoca para el próximo domingo, día 23, a las once y media de la mañana, para proceder a la organización de la Federación provincial, en su domicilio social, Cadena, 5.
EL COMITE.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

El mercado de esta semana de Estella, celebrado el pasado jueves en aquella importante plaza comercial, fué de extraordinaria animación, nunca conocida en iguales fechas.
La plaza de ganado de cerda muy surtida, viéndose muchos compradores, habiéndose realizado infinidad de operaciones.

Baja el pescado

Merluza, a pesetas 4'50 y 5 kilo
Pescadilla 2'50 y 3'00 "
Bonito 3'00 "
Sardina 1'60 "
Gambas, Langostinos y Cigalas.
—TODO MUY FRESCO, DEL DIA.—
Escabeche de bonito, de barril, a 5.
Huevos frescos a 2'50 ptes docena.
PESCADERIA
LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN
MERCADO, 118.

SASTRAS
Se necesitan buenas oficiales y aprendizas. Sastrería de Escudero. BRETON DE LOS HERREROS, 38.

MEDIAS CALCETINES MIGUEL MARIN

CONSERVAS GARAVILLA. Biscocho BACALAO A LA VIZCAINA. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1958.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

CREMA NIVEA
ACEITE NIVEA
CASA AMALRIC

VICHY CATALAN

BALNEARIO

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalinas, líricas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Cambio de las Pírras, 16, entlo. — Logroño

ANUNCIO

Por el presente se convoca a Junta general a los socios de la CAMARA AGRICOLA, que lo son todos los propietarios de fincas rústicas de la provincia, para tomar acuerdos en relación con las proyectadas reformas agrarias; pudiendo cualquiera de los citados propietarios enviar a dicha Cámara las mociones o proyectos que consideren convenientes a tal fin.

El acto se celebrará en los locales de la citada Cámara Agrícola (Zurbano, 11, 2.º), el próximo domingo, 23 del actual, a las doce de la mañana.

Logroño, 20 de agosto de 1931.
EL PRESIDENTE,
MANUEL HIDALGO DE CISNEROS.

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió en la Escuela Normal de Maestros el Tribunal de oposiciones a la Escuela de Patronato de doña Rosa Corona, invirtiendo hora y media en terminar la puntuación obtenida por los opositores, la que no se nos facilitó por ser deseo de los señores del Tribunal que la conozca antes el Patronato y que éste la facilite a la Prensa, si lo estima conveniente.

Balneario de Urberruaga de Ubilla

MARQUINA (VIZCAYA)
Aguas termal nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas.
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etcétera.
Instalación hidrología completa.
De 15 de junio a 30 de septiembre.

NIVEA

(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 ct. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

A reunirse con su esposa y niños vino el distinguido periodista don Paulino Masip.
Regresó de Vitoria don José María de Coles, secretario de este Juzgado municipal.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.
TELEFONO 1733.

PERSIANAS

Augusto Bermejo
MERCADO, 78
(junto al Ayuntamiento)

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Luis Monasterio Berge, Pablo Gaspar González Fernández.

Defunciones.— Milagros Santa María Anguiano, de 25 años, de Logroño.
Matrimonios.— Aquilino Urbina Ezquerro con Josefa Domínguez Sánchez.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)
Especial en camas con somier «NUMANCIA».

UN BUEN CAFE

El Conquistador
PEREZ-INIGO. — LOGROÑO.

Un crecido número de excursionistas burgaleses, tiene organizada para hoy sábado, a las diez y media, la celebración de una misa, como lo viene haciendo de años anteriores en la cima del pico de Urbión.
Se cantará la misa «De Angelis» que será lo más solenne con sermón y plática y se distribuirá a los fieles que lo deseen la sagrada comunión, esperándose gran concurrencia de ellos.

COLEGIO SAN JOSE HASPAREN

(Bajos Pirineos) Francia
Sitio ameno y salubre. Educación cristiana. Sólida instrucción. Comercio teórico-práctico. Francés, Inglés, Dibujo. Mecanografía.
PENSION ECONOMICA.
Prospectos, al P. Director.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábricas. San Bartolomé, 10.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 6.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.º, d.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

Fonda de Santos

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos. Srevice de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango (Alava).

FUTBOL

¿SE AMPLIA LA MANCOMUNIDAD GUIPUZCOANO-NAVARRA?

En vísperas del comienzo de la temporada oficial andan los clubs constituyéndose en mancomunidades para dar mayores atractivos a las contiendas de los campeonatos regionales.

Ante ese afán, ningún obstáculo se opone a los negociadores de esos arreglos que hasta no reparan en cometer las anomalías mayores con tal de conseguir su propósito.

Recientemente se ha formado una Mancomunidad por los cuatro equipos madrileños, el Valladolid y el Iberia, y hasta ha confeccionado el calendario de sus respectivos partidos.

Con ese arreglo el Zaragoza ha quedado en una situación difícilísima. Extrañará que ocurran hechos de esta naturaleza, pero la Nación lo consiente y a los clubs perjudicados no queda otro recurso que el del pataleo.

En esa situación, el Zaragoza, antes de renunciar a toda participación en el próximo torneo oficial, lo que supondría poco menos que su disolución, ha pensado en ingresar en otra Mancomunidad, más importante, desde luego, que la del Iberia, toda vez que para los aficionados aragoneses habría de tener más atractivo que ver desfilar por su campo a los equipos en quienes el Zaragoza busca la reivindicación del atropello cometido con ellos por sus paisanos.

Y la Mancomunidad a que el Zaragoza F. C. desea acogerse es la Guipuzcoano-Navarra.

A este efecto, una delegación del equipo zaragozano se ha trasladado a San Sebastián iniciando las debidas gestiones y llevando ya celebradas algunas reuniones que hasta ahora van por excelente camino para llegar al fin vencido.

Del resultado de estos propósitos y gestiones, nos hace la Prensa donostiarra la siguiente relación:
«Estos días se encuentra en San Sebastián un enviado del Zaragoza F. C. gestionando con los clubs guipuzcoanos la participación del Club aragónés—antes Real Zaragoza—mancomunado con Guipuzcoano-Navarra.

Los clubs guipuzcoanos han accedido a los deseos del Zaragoza; mas con la salvedad de que en el campeonato de referencia ha de respetarse la inclusión de los cinco clubs guipuzcoanos por derecho les corresponde, que son:

Unión Club (Irún), Donostía F. C.,

Club Deportivo Logroño, C. D. Euzkalduna (Rentería) y C. D. Aurrerá (Vergara).

El sexto puesto quedaría reservado para el Osasuna de Pamplona, y, por lo tanto, el Zaragoza sería el séptimo.
Para dar estado oficial al asunto en cuestión, anoche se reunieron en el domicilio de la Federación, donde se formuló la correspondiente solicitud para envío a la Nacional, la cual decidirá en definitiva.

Ahora bien: tenemos entendido que el máximo de clubs que señala el Reglamento guipuzcoano para el torneo de primera categoría es de seis participantes; y, claro está, con la inclusión del Zaragoza queda rebasado dicho número.

Mas si tenemos en cuenta el movimiento de reforma que se observa en todas las regiones, no sería de extrañar que la Nacional aprobase la petición, en cuyo caso serían cuatro, en lugar de tres los clasificados para el campeonato de España.

A nosotros nos satisfaría que el resultado de todo ello fuera la participación del Zaragoza F. C. en los próximos partidos del campeonato mancomunado de esta región.

No podemos con los atropellos. Y el cometido con el Zaragoza es de un calibre tal, que sólo permitiríasele jugar contra el Unión de Irún, el Donostía, el Deportivo Logroño y el Osasuna tendría la merecida compensación.

EL «DEBUT» DEL DEPORTIVO LOGROÑO

Ni en Burdeos ni en Palencia, cuyos equipos titulares habían solicitado condiciones para el desplazamiento del Deportivo Logroño, romperá éste el fuego en la ya cercana temporada.

Los blanquirojos debutarán el día 30 «an» Sabadell, de donde ha sido solicitado el equipo logroñés para verse con el titular «sabadellense».

El «Sabadell» es equipo de verdadera categoría, y su mejor demostración es que en el último campeonato nacional derrotó al «campeonísimo» por 3-1.

Ante tal rival, el debut de los logroñeses constituye un peligroso partido. Menos mal que los entusiasmos están fresquitos y con el completo echado.

Voremos, pues, cómo empieza su campaña el Deportivo Logroño, que, de seguro, ha de presentarse a esa pugna con su mejor once, sometido, por cierto, desde hace unos días, a un entrenamiento adecuado.

Este partido tendrá lugar el domingo 30 del actual.

X. X.

Asistencias de urgencia

En el Hospital. — Francisco Oca, de 13 años, de heridas contusas en los brazos y mano izquierda, por mordeduras y arañazos de perro, en la Avenida de Colón.

Pedro Martínez, de 19 años, estudiante, de Navarrete, de diversas contusiones en la cara y mano derecha, por caída de bicicleta en la carretera de Burgos.

En la Casa de Socorro.— Román Alzán (Villalta), de 25 años, de heridas contusas, con pérdida de las uñas en los dedos anular y medio de la mano derecha, causadas con una máquina tipográfica.

Emilio Dorado Díez, de 58 años, obrero, de fuerte contusión en la región glútea izquierda y erosiones en el codo y pierna del mismo lado, por caída de un carro en la estación.

Pedro Alamañac, de 46 años, frutero, de herida cortante en la mano izquierda, causada con un carrito en la estación.

Concurso de ganado en Villoslada

Como todos los años, la Cámara Agrícola Provincial, con la cooperación de la excelentísima Diputación de esta provincia, la Asociación de ganaderos y el Ayuntamiento de Villoslada de Cameros ha organizado un concurso de ganados vacuno, de cerda y caballo, que se ha de celebrar con la garantía y el buen resultado de costumbre, en dicha villa, los días 12 y 13 de septiembre próximo, en el campo de feria.

El primer día será examinado el ganado bovino y de cerda, y el 13, el caballo.
Habrá muchos premios en metálico desde cien a veinte pesetas para las diversas clases de ganado y dentro de éstas según las razas.

TEATRO MODERNO

MAÑANA, DOMINGO

DOS GRANDES SUPEPRODUCCIONES: DOS

¿Por qué ser buena?

Deliciosa comedia, interpretada por Colleen Moore; y

MUSICA, MAESTRO

Revista cinematográfica, totalmente en colores, por BETTY COMPSON.

TAURINAS

LA SEGUNDA DE NOAIN

Mañana torea en Bilbao su segunda corrida de toros el valiente Jaime Noain.

La brillantísima actuación que el bilbaíno-riojano tuvo la tarde de su alternativa ha elevado el papel noainista en la afición vizcaína de tal forma, que asegura la entrada de mañana.

Noain, es hasta ahora, el héroe de la feria bilbaína.

Y como raro contraste es el que meados cobra.

En la corrida de su alternativa, ganó Villalta, 9.000 del ala; Solórzano, 7.000, y Noain, 5.500. El mejicano volvió retribuida cada una de las broncas que escuchó con 3.500 leandras, y a Jaime, por cada orosa, sólo le abonaron cinco mil cupros.

Mañana, por otros 2.200 reales, saldrá con Cagancho, que cobrará 10.500 y Solórzano, 7.000, a lidiar una corrida del Saitillo.

Otro que con esa diferencia de honorarios, Jaime tiene que sentirse modesto, mucho más cuando no es menor la diferencia de los resultados.

Pero, es pronto, a nuestro entender, para que quiera anularla, con imprecisiones y peticiones exageradas.

El ya nos entiende y sabe por qué decimos esto.

Y nosotros también.

Tiempo al tiempo.

AVANCE DE TEMPORADA

Tenemos los datos de lo que va toreado, hasta el día 10 del mes actual.

En las corridas celebradas hasta esa fecha han intervenido 49 matadores, si bien, en el reparto han sido pocos equitativos, ya que mientras "los mosos" se cansan de echar carne abajo, los modestos apenas si han quitado los dobles al traje de torear.

De más a menos lo toreado por esos aludidos 49 matadores, así son:

- Domingo Ortega, 53 corridas; Bienvenida (Manuel), 52; Vicente Barrera, 42; Marcial Lalanda, 41; Nicobar Villalta, 30; Bejarano, 20; Niño de la Palma y Enrique Torres, 18; Posada y Armillita chico, 17; el pobre Gitanillo de Triana, José Amorós y Solórzano, 16; Félix Rodríguez, 15; Manuel Martínez, 14; Cagancho, 12; Chinelero y Saturio Torón, 11; Carnicerín, 9; Alberto Balderas, 8; Bienvenida (José), 6; Fortuna, Valencia II, Barajas, Armillita y Mariano Rodríguez, 5; Palmeño y José Iglesias, 4; Luis Freg, Márquez, Pedrucho, Zúñiga, José Ortiz, Rayito y Eladio Amorós, 3; Pablo Lalanda, Chaves, Angelillo de Triana, Julio Mendoza, Sussoni, Perla, Gil Tovar y David Liceaga, 2; Lagartijo, Maera, Mérida, Facultades del negro, Revertito y Carmelo Pérez, 1.

CRTELES DE FERIA

Tenemos a la vista los de Alcaete, Zaragoza y Málaga.

De ellos es seguro el de la tierra de las navajas; probable el de los maulas, y ni lo uno ni lo otro, el de las de las pasas.

Y como aquí todo se explica, vamos a hacerlo con esos calificativos.

Los albaetinos, que se sueltan el pelo con cinco corridas de toros, tienen ya el marchamo oficial en estas combinaciones.

10 de septiembre.—Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega, con toros de Concha y Sierra.

Día 11.—Seis de Ernesto Blanco, para Fuentes Bejarano, Barrera y Bienvenida.

Día 12.—Posada, Félix Rodríguez y Ortega, con toros de Sotomayor.

Día 13.—Seis de Santa Coloma, para Félix Rodríguez, Armillita chico y Pepe Amorós.

Día 14.—La misma terna de matadores del día 10, con seis de Samuel Hermanos.

Las del Pilar no son tan seguras. Las combinaciones que reproducimos no tienen otra garantía que la haber salido en un semanario tauro. Ni quitamos, ni ponemos veracidad a la noticia. Pero, por si acaso, nos cubrimos calificándolas de probables:

Esas combinaciones son:

Día 13 de octubre.—Seis coquillas, para Marcial, Barrera y Ortega.

Día 14.—Seis murubas, para Villalta, Amorós y J. Solórzano.

Día 15.—Seis mitras, para Marcial, Bienvenida y Ortega.

Día 16.—Ocho morlacos de Granado Pérez Tabernero, para Mrcial, Cagancho, Barrera y Bienvenida.

Día 18.—Ganado sin ultimar.—Luis Freg (beneficio), N. Villalta y Luis Fuentes Bejarano.

Lo dudoso corresponde a Málaga donde para el 23 y 24 del actual, tenían estas bonitas combinaciones: Manolo Bienvenida, Pepe Amorós y Ortega, con Pablo Romero, y Lalanda Barrera, Bienvenida y Ortega, con ocho Santa Colomas, respectivamente, pero la empresa, en vista de que el Ayuntamiento de aquella capital ha suspendido las tradicionales ferias y festejos de este mes, ha decidido hacer lo propio con las corridas de toros, y han iniciado las debidas gestiones con toreros y ganaderos para que se conformen con la determinación.

Seguramente que la tal conformación será algún día para la plaza malagueña.

IAS DE HARO

Estas también son seguras.

En la ciudad riojaña tendrán, durante sus cercanas fiestas de septiembre dos festejos taurinos.

El primero a cargo del "Anplaz 3", y el segundo, una novillada pica para Chiquito de la Audiencia, Niño de Haro y Litro II, con seis buenos noveros de A. Fuentes.

Está bien esta novillada.

Y ya, en Haro, y también para que las cosas queden en su debido lugar, acusamos recibo de una carta del padre del Niño de Haro, justificando el por qué no toreó en Madrid. Viene el día de la Virgen, como antiguamente no había comunicado y recursos anticipado. No toreó... porque tal día no dió novillada la empresa madrileña.

UNA, COMO OTRAS MUCHAS

En todos los periódicos, excepto los zaragozanos y valencianos, anda estos días la noticia de que uno de los componentes de la banda "Empiaz 3" había fallecido en Játiva, a consecuencia de la cornada que le infligió un becerro.

La tal cornada ha sido un cólico miserere, de modo que la diferencia es de alivio.

ero como lo cierto es la muerte de ese cómico-taurino, lamentamos la desgracia, y aplaudimos a los compañeros, que como primer auxilio a la viuda e hijos de aquél, han acordado abonarle el importe que hubiera correspondido a su deudo en cuantas funciones intervenga este año el "Empiaz 3".

MIGUELIYO.

DESTINOS PUBLICOS

La Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos ha dado la siguiente circular:

"La reiterada inobservancia por parte de gran número de corporaciones provinciales y municipales para dar cumplimiento dentro de los plazos señalados en la novena disposición complementaria a que se refiere el artículo séptimo del decreto de 19 de octubre próximo pasado, sobre provisión de destinos públicos, en lo que afecta a la remisión de las propuestas provisionales de sus vacantes, origina un gran retraso y no menos trastorno con evidente perjuicio de concursantes y corporaciones, a más de la continua publicación de propuestas parciales las cuales por este motivo no llegan a conocimiento de los interesados en el cumplimiento del precepto legal.

En evitación de ello, esta Junta, en uso de sus facultades de velar por el buen cumplimiento de las disposiciones vigentes, hace presente por medio de esta circular, que las entidades que hasta la fecha hayan dejado de remitir las propuestas provisionales de sus destinos anunciados en concursos de meses anteriores, lo harán en término de veinte días siguientes a la publicación de esta disposición y si transcurrido este plazo no lo hubiesen efectuado, se considerará que no ha habido concursantes en condiciones para las vacantes, y éstas, serán declaradas desiertas y anunciadas nuevamente para su provisión por esta Junta, con arreglo a la 13.ª de las citadas disposiciones.

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

De igual forma se considerarán desiertas y publicadas por la Junta, las vacantes que se anuncian en concursos sucesivos y de las que las autoridades respectivas no remitan las propuestas dentro de los plazos señalados en la ya mencionada novena disposición."

FRONTON BETI-JAI

HOY, sábado, 22 de agosto

¡Despedida de la Compañía!

por tener que trabajar el domingo en Haro

2 Monumentales Funciones 2

A LAS 6'30 TARDE

A LAS 10'30 NOCHE

Amenizadas por la brillante Banda Logroñesa

Grandioso éxito de la Compañía del

CIRCO PRICE DE MADRID

BAJO LA DIRECCION DE

M. Sánchez Rexach

El mejor espectáculo circense que viaja por España

Un manifiesto del partido radical de la provincia

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

"A los republicanos de la Rioja y a la opinión pública:

Vive la Rioja como el resto de España horas de expectación. Son los momentos agitados, febriles de toda obra constructiva en que los caretes de intuición política confunden el ajetre, el rebullido de las masas constructoras, con el desorden y el desmoronamiento. España al cambiar de régimen sintió la necesidad de expandir sus ideas, de manifestarlas, quizás tumultuariamente, de exponerlas a la conciencia de las muchedumbres, para que del choque de unas y otras surgiese la chispa que prendiese fuego en el alma nacional. El efecto se ha conseguido y puede ya decirse que no hay ni un solo español que a la hora presente no haya visto claro el porvenir y el camino conducente a ese porvenir.

Dos son las fuerzas que se han debatido con mayor empeño en los pocos días que lleva de existencia la República. De una parte los impacientes, los arrolladores, los espeleados por el ansia ciega de llegar, y de otra parte los templados de espíritu, pero llenos de ideal, que no fían el éxito a la carrera desenfrenada, sino al paso firme, cauteloso y seguro que conquista y fortifica el conquistado.

El pueblo ha tenido ocasión de aular el valor de ambas tendencias y se ha pronunciado con abrumadora mayoría por quienes ven en el orden y en la autoridad el camino más expedito para el logro de las aspiraciones sociales. Una vez más ha triunfado en España el sentido de la ponderación y de la sensatez, y a los días turbulentos en que la irreflexión y la ambición envenenaban la ingenuidad de las gentes con ofrecimientos absurdos y promesas irreales, han sucedido estos otros días más tranquilos en que las masas desengañadas y aleccionadas por la experiencia, fían sus reivindicaciones a la marcha acompasada de los hombres que honradamente les prometen lo que pueden darles: su ayuda y su defensa.

Así piensa el Partido Republicano Radical español y de ese pensamiento se hace eco el Partido Radical de la Rioja. Está compuesto este partido por los mismos hombres que en aquellos tiempos heroicos, cuando no había nada que ganar y eran honor y satisfacción el perder, vivían hermanados con las clases obreras y populares de la Rioja sintiéndose todos tan comprometidos por el mismo ideal y por el mismo romanticismo, que a pesar de ser un puñado de hombres parecía un ejército fagente por su disciplina y entusiasmo. Supo el Partido Radical de entonces llevar los latidos de su fe, no solo a esta provincia, sino a España entera, y aunque hubo de sufrir días amargos de luchas enconadas, de persecuciones, de encarcelamientos, de hambre para algunos, de opresión para todos, jamás, jamás se pensó por nadie poner precio al sacrificio. En la lucha de la calle como en el asueto forzoso de la cárcel todos siempre unidos, juntos, inseparables, desde el jefe hasta el último afiliado.

De pues, nuestro Partido Radical, un partido que no nace, sino que se reorganiza al calor de su brillante historia con el mismo programa de entonces dilatado hasta donde el pensamiento humano llega en sus afanes de progreso; pero con ritmo acompasado y sin precipitaciones inconsistentes que malogren nuestro intento.

El Partido Radical se impone la obligación de constituirse en verda-

dera democracia tendiendo a organizarse dentro de un régimen común de libertad, y pide respeto para todas las ideas por extremistas que parezcan, siempre que su exposición y desarrollo se muevan dentro de los límites que determine la Constitución que se está discutiendo en el Congreso.

Repetir su programa sería baldío porque hoy los partidos republicanos sólo se diferencian en el procedimiento. Cuantas reformas políticas y sociales constituyen el contenido de los partidos organizados, están aceptadas en la mayoría de las provincias. Quizás haya un punto sin embargo que ha sido desdeñado por otros partidos, obsesos y ofuscados por un espíritu unilateral, que el Partido Radical mantuvo siempre en su programa y que ahora se han apresurado a enarbolar como bandera de enganche quienes lo tuvieron siempre olvidado. Nos referimos al engrandecimiento de la economía nacional. Parecía que en este país no había alientos más que para empresas pequeñas y menesteres menudos. Toda la propaganda que se hizo en vísperas electorales giraba en torno de los mismos lugares comunes que llegaron a hacerse aborrecibles para quienes sentían hondamente el ideal de la democracia. Fuera de Lerroux y sus secuaces nadie se preocupó de que los pueblos para llevar a término sus anhelos de redención, necesitan primero vivir, y que para vivir con dignidad hay que crear riqueza, y que la riqueza no se obtiene entregándose a discusiones bizantinas sobre temas tan manidos como la religión, o llevando a la calle las luchas sociales que suelen acabar sin resultados prácticos y con una víctima más que añadir al martirologio nacional. España quiere vivir esplendorosamente porque conoce sus medios económicos y quiere administrárselos después de haberlos arrancado de las manos de los Borbones. Necesita ser gran potencia para entrar en el concierto de las naciones, no como criada de un rey sin más anhelos que su propio encauzamiento, sino como gran señora dueña de sus destinos que quiere por su historia y por sus méritos ocupar el puesto preeminente a que tiene derecho.

Esa es la suprema aspiración del Partido Radical: hacer una España republicana, una España democrática y una España grande.

No es solo España quien tiene puestos los ojos en el Partido Radical, es también América española, la hija legítima de España, la que recibió con nuestro espíritu y nuestra sangre el bautismo de la civilización que le llevamos; y no son solo España y América española quienes nos contemplan. A estas horas es el mundo entero quien está pendiente de la solución que sepamos dar a nuestra política. Realizó el pueblo español el tránsito del régimen monárquico al republicano con un espíritu de civilidad y democracia de que no hay ejemplo en la Historia de las Naciones. Puede decirse que más que el temor es el asombro lo que paraliza el crédito en el extranjero. No comprenden la sublimidad de nuestra actitud. Pues es preciso terminar nuestra obra y dar al mundo la sensación única de nuestra grandeza racial. De ello depende que el asombro cese y surja hacia España y para España el rico venero de la confianza mundial.

Riojanos, republicanos, ciudadanos todos ¡A nutrir las filas del Partido Radical! ¡A levantar a España de su postración momentánea y a hacernos

MELONES VALENCIANOS

SUPERIORES

SE VENDEN. ZURBANO, NUM. 8

TEATRO CINE OLYMPIA

HOY, SABADO, interesante programa "GAUMONT" (mucho)

SESIONES: VERMOUTH, 7'30. — NOCHE, 10'30.

La magnífica película titulada

DUELO A MUERTE

Precios populares en ambas sesiones.

MAÑANA, DOMINGO, LA GRANDIOSA PELICULA

EL INSTINTO

digno de la expectación que hemos despertado en el mundo!

¡Viva España! ¡Viva la República!

La Comisión Gestora del Partido Radical de la Rioja.

Logroño y agosto de 1931".

Sección de Arnedo

ARNEDO, 24

Celebró sesión el M. I. Ayuntamiento que fué presidida por nuestro alcalde don José María Fernández Velilla, adoptándose los siguientes acuerdos:

Gratificar, según costumbre, a Faustino Domínguez por la muerte de un animal dañino.

Fueron aprobadas las siguientes cuentas. Una de don Frutos Pérez, de galletas y cohetes.

Otra de don Lucas Ulecia, de un viaje con su coche a Calahorra.

Otra de don José María Pérez Lacarra, de cafés y licores.

Otra de don José María Fernández Velilla, de un viaje a Logroño.

Otra de la viuda de don Amadeo Lasanta, de sellos de Correos y timbres móviles.

Otra de don Tomás Muro Rubio, de cemento, cunuchos y jornales empleados en arreglos de abastecimiento de aguas.

Y otra del vigilante nocturno don Esteban Ruiz de la Torre, de su ida a Logroño, a curarse de la mordedura de un perro rabioso, que sufrió en asunto de su servicio.

Se acuerda autorizar a don Víctor Córdón para derribar una pared y colocar una verja en la casa de su propiedad situada en el camino que da entrada a la carretera de esta ciudad a las ventas de Cervera de Río Alhama.

Se dió lectura a los expedientes y sentencias referentes a los empleados que fueron desistuidos durante el tiempo de la Dictadura, y se acuerda pasar a informe de la Comisión de Hacienda, para que ésta se asesore de un abogado.

Examinados los expedientes para el nombramiento de administrador de carnes frescas y saladas, los concejales que componen el Tribunal calificador, proponen y se nombra por unanimidad, a don Urbano Robres.

Se trató de la conducción de aguas del alcantarillado por la carretera, antes de echar en ésta el nuevo suelo, y del mejoramiento de los empleados en general, acordando por ahora dar un día de descanso a la semana a los guardas del campo.

—Todavía falta más de un mes para nuestras renombradas fiestas, y ya la Comisión de festejos informó facilitar al empresario de la plaza de toros música y botiquín.

—Se encuentra en ésta pasando su acostumbrada temporada, de esa capital, el competente abogado y estimado amigo nuestro don Gonzalo Herrero, con su señora e hijos, y también don Francisco Piudo, con su señora e hijos; de Madrid doña Julia Rivero y don Frutos Arrecubieta, con su señora e hijos, y de Barcelona don Acacio Hernández González, y asimismo llegó de Sacedón, con el fin de pasar una buena temporada en Arnedo, la señora madre de la esposa del ilustrado abogado y notario de esta ciudad y su distrito don Enrique Sánchez Oliva.

—El verano se desarrolla felizmente y no nos recuerda playa alguna, pues si bien es cierto que hace algún día fuerte calor, va como de paso, porque el viento Norte nos visita con frecuencia y hay noches en que hace frío de verdad.

—Los precios del mercado rigen los mismos, excepto el aceite, que se vende a 28 pesetas la cántara; se han hecho algunas ventas de ajos, pero quedan muchas existencias todavía y de superior calidad; se vende mucha pera de donguindo, a i'jo pesetas arroba, y mucho tomate, a peseta la arroba; hay una regular cosecha de almendruco, y las viñas, así como las hortalizas de nuestra hermosa vega, que no carece de agua, están superiores.

—Diecinueve han sido las personas de Arnedo que han llegado de tomar las aguas de la Pazana durante los nueve días últimos, y bajan muy satisfechas de su estancia en dicho camp.

—El sustituto.

DEL MAGISTERIO

Propuestas provisionales. — De las que publica la "Gaceta" que hoy llegará a Logroño, entregamos las siguientes:

Alta.—(Oposición restringida). — Don Antonio Vera Soria, de Agullar del Río Alhama, para la sección de graduada "Cándido Domingo", de Zaragoza.

Don Manuel Marras Pereiro, de la escuela de Beneficencia de Logroño, para la unitaria de "Fernández Latorre", de La Coruña.

Don Dionisio Rivera Triciso, de San Pedro Manrique, para la sección de graduada de Calahorra.

Don Santiago Hernández López, de Valdecondes (Burgos), para la sección de graduada de Haro.

Alta.—(Oposición). — Don Julián Jiménez Librada, de Treviana, para la Dirección de la graduada de Eibar.

Don Vicente Ruiz Elena, de la sección graduada de Nájera, para la Dirección de la graduada de Zuera (Zaragoza).

Don Vicente Escudero Arriaga, de Haro, para la de Arxpe-Grandio (Vizcaya).

Don Teófilo Gómez Díez, de Ezcaray, para la Dirección de la graduada de Utebo.

Don Gervasio Guillarte de la Hoz, de Palacios de la Sierra (Burgos), para la de Elciego (Alava).

Don Mariano Fernández Ignacet, de Herramélturi, para la unitaria número 1 de Quinto (Zaragoza).

Don Demetrio Suso Hernandez, de Grañón, para la sección graduada número 1 de Eibar.

Don Alejandro Gil Pardo, de Tudella, para la sección graduada de Mondóvar (Alicante).

Don Casildo Angel Rico García, de Ojacastró, para la de Esquivias (Toledo).

Alta.—Don Dionisio Gómez Rodríguez, de Poza de la Sal (Burgos), para la de Alcanadre.

Alta.—Don Eladio del Campo Illguez, de Otañes (Santander), para la de Murillo de Río Leza.

Don Ignacio José Trems, director de la graduada de Nájera, para la de La Línea (Cádiz).

Alta.—Don Celedonio Somovilla Velasco, de Ibrillos (Burgos), para la de Nalda.

Alta.—Don Santiago Pascual Rodrigo, de Maruri (Vizcaya), para la de Pradejón.

Alta.—Don Sebastián Cebollada Valero, de Magaña (Soria), para la de Treviana.

Alta.—Don Celso López Fernández, de Lanqueiz (Vizcaya), para la de Ezcaray.

Alta.—Don Paulino Marquina García, de Castrovieja, para la de Anión (Zaragoza).

Alta.—Don José Luis Eguilzabal Torre, de Pidre (Orense), para la de Gellea.

Alta.—Don Manuel Ruiz Sabater, de Hornillos, para la de San Antonio, Requena (Valencia).

Alta.—Don Fernando Bravo Jiménez, de Viñaspres (Alava), para la de Otañes-Castro-Urdiales.

Alta.—Don Esteban Hierro Velilla, de Tablada de Radrón (Burgos), para la de Cuzcurrita.

Alta.—Don Lucas Sebastián Díez, de Vinlegra de Arriba, para la de Inestirillas.

Alta.—Don Manuel Lerma Monje, de Maltaja (Santander), para la de Ventrosa.

Alta.—Don Marcos Badillo Segura, de Lema-Carballo (La Coruña), para la de Mansilla.

Alta.—Don Alejandro Velado Abad, de Turza, para la de Caleraga (Burgos).

Don Martín Sáenz Pascual, de Teñía, para la de Las Ventas (Irún).

Don Vicente Urizarra Campo, de Tirgo, para la de Cihuri.

Alta.—Don Miguel Zapater García, de San Antón, para la de Sojuela.

Alta.—Don Cipriano González Pérez, de Baños de Ebro, para la de Manjarrés.

NOTAS.—No se adjudican escuelas de más de 500 habitantes, solietadas por maestros que han pasado al primer escalafón.

Contra estas propuestas pueden presentarse reclamaciones dentro del plazo de quince días.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 21

SESION MUNICIPAL.— Nuestra Corporación municipal celebró sesión plenaria, que fué presidida por el alcalde don Valero Ojeda, asistiendo los concejales don Bruno Pérez, don Félix Murga, don Benito Ruiz y don José Aranzubia.

A propuesta del presidente se acordó que las sesiones se celebren a las ocho de la noche, en vez de a las nueve.

Se dió cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, invitando a que se eleve respetuosa protesta al excelentísimo señor ministro de la Gobernación contra la orden del 21 de julio del año actual, estableciendo el nombramiento automático por el de preferencia para el de secretarios, por estimar que se opone a la autonomía municipal, y habiendo leído íntegra la orden el señor Ruiz, estima que debe de aceptarse la idea. El señor Murga dice que es partidario de la autonomía más amplia, pero que teniendo en cuenta lo que en la disposición se dice de que las normas tienen carácter transitorio, es de parecer que no debía elevarse protesta alguna y siendo de igual opinión los demás señores concejales, por lo que se acordó no aceptar la invitación del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, con el voto en contra del señor Ruiz.

Se autorizó al alcalde para que formalice la distribución de fondos del presente mes.

Se dió lectura a los artículos del reglamento del cementerio, que hace referencia al conserje, el cual pide aumento de sueldo como sepulturero, donde constan las obligaciones del conserje hasta que se estudie el asunto, si bien el señor Murga propuso que el libro de registros lo debe de llevar el referido conserje y que éste está bajo la custodia del señor alcalde, a quien se da un voto de confianza para que estudie el asunto, acordándose por el momento, a propuesta del señor Ruiz, pedir la secularización del cementerio para poder derribar la capilla que separa el civil del católico.

Habiendo interesado el señor gobernador civil, se le remita propuesta de un concejal de este Ayuntamiento que pueda formar parte de la Comisión gestora de la Diputación provincial para cubrir la vacante que existe por renuncia de don Bruno Murga, se procedió a la votación secreta, resultando con dos votos el señor Murga, uno el señor Aranzubia y dos papeletas en blanco, quedando propuesto por mayoría el señor Murga.

Se procedió en cumplimiento del acuerdo anterior a elegir por votación secreta primer teniente alcalde, recae este por tres votos, en el señor Pérez, quien se posesionó de su cargo.

También se dió cuenta de lo recaudado por diversos arbitrios en la primera decena del mes de agosto, alcanzando la cantidad de 1.041'96 pesetas.

Y, por último, se acordó aceptar los ofrecimientos del señor Ruiz para impermeabilizar una manguera de incendios, sin cobrar su importe sino de el resultado debido, en vista de que otras casas así lo aseguran.

—¿Cuándo se va a tratar de nuestras fiestas?, porque el tiempo apremia, si es que se quiere que haya festejos.

OTRAS NOTICIAS.— Una brigada de obreros, a las órdenes del concejal don Bruno Pérez, se dedica estos días a recoger en las márgenes del río Najerilla la gravilla necesaria para el alquitranado del paso de

la carretera por nuestra ciudad, obra que se comenzará en breve para poder terminarla para nuestras fiestas (1). —Por no haberlo sabido dejamos de decir que la virtuosa señora doña Amparo Pons, esposa del director del Banco Urquijo Vascongado, don Victoriano Gobantes, pasa por la pena de haber perdido para siempre a una querida tía. Lo sentimos.

Estrechamos las manos del abogado de Santo Domingo de la Calzada don Alejandro Callego y del culto periodista don Enrique Paul y Almaraz, los cuales pasaron unas horas en esta ciudad, siendo saludados por muchos amigos y correligionarios.

Hace unos días que se encuentra con su familia el joven José María Tobias, el cual saldrá para Bilbao. También llegó con licencia el sargento del 24, de Logroño, nuestro amigo don Pablo de la Asunción.—Ego Sum

TRICIO, 21
DE FIESTAS.— Con motivo de la celebración de nuestras fiestas mayores, que darán principio el 23, nuestro Ayuntamiento ha hecho público el programa siguiente:

Día 23.—A las doce, gran volteo de campanas y disparo de bombas y voladores, anunciando el principio de la fiesta. Tarde y noche, baile popular en la Plaza de la Constitución, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 24.—Diana por la acreditada banda de música najerina, que dirige el amigo Matías. A las diez, misa solemne, estando encargado del pangegórico de nuestro apostol, el elocuente orador R. P. Francisco Prado. De once a una se celebra el tradicional refresco en la sala capitular y mientras, la banda ejecutará excelentes composiciones de su variado repertorio. En las horas de la tarde y noche, conciertos en la plaza.

Día 25.—Diana y conciertos como en el día anterior.

Día 26.—Jira campestre a Rivas Caídas, amenizando el acto, según noticias, una sección de la banda.

Se celebrarán también grandes partidos por los ases de casa, esperando algunas buenas combinaciones con los de fuera.

En el salón de don Pedro Ibáñez, tendrán lugar durante los tres días, animados bailes públicos, estando encargado de la parte musical el tercio «Canillas».

Otros espectáculos había en cartera, que por la premura del tiempo y, principalmente por los gastos que hubieran ocasionado, se ha desistido de ellos. Otra vez será.

FALLECIMIENTO.—A avanzada edad ha fallecido la madre política de nuestro buen amigo don Felipe Sáenz, que accidentalmente se encontraba en la localidad.

Nuestro pésame al señor Sáenz por esta nueva desgracia, que ha llevado el dolor a tan querida familia.
Pancho.

SE VENDEN DOS TINOS, cabida mil cántaras, en buen uso; un vapor de hornillo interior, 8 caballos. Diríjase a don Francisco Rodríguez, en San Vicente de la Sonsierra.

SE VENDEN tres vacas y una novilla de raza holandesa, juntas o separadas. Informes, Marqués de Francos, 45, en Haro.

A la Federación Republicana Autónoma Provincial

La Asamblea que esta Federación ha de celebrar mañana, 23, será a la hora de las diez y media y en el local Cinema Social.
EL ACTO ES POR INVITACION.

Herrero Riva y Comp.

RANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 21:

Interior 4 por 100...	61'25
Amortizable 5 por 100...	73'75
Amortizable 4 por 100...	69'00
Exterior 4 por 100...	71'00
Cédulas Hipotecarias 6 0/0...	97'00
Acciones del Banco España...	515'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos...	175'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	308'00
Id. Ferrocarriles Alicantes...	225'00
Francos Cheque...	44'30
Libras...	54'90
Dólares...	11'29
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

Se desea socio

con un capital de 5 a 10.000 pesetas para industria en marcha. Razón, en LA RIOJA.

CONTABLE. Se necesita por horas. Razón, «La Mecánica Industrial», Espartero, C. G., Logroño.

COOHE HISPANO-SUIZA 80-40
Se vende a toda prueba y se dará barato.

SE VENDE bloque para coche Doda, cuatro cilindros. Garage Guinea.

CASA. Se vende de nueva construcción, de planta baja, piso y huerto, produciendo buen interés. Informes, en la misma, Rey Pastor, M. R.

PISO. Se arrienda uno de nueva construcción, para poca familia; económico. Razón, General Espartero, número 14, piso primero.

CHICAS SOLTERAS. Se necesitan para trabajar en la fábrica de tejidos de Fermín Díaz, en Haro.

VACA. Se vende cumplida, con abundancia de leche. Tratar con Pe-Lumbreras, en Lardero.

LA EMPRESA DE AUTOMOVILES DE NAJERA A HARO pone en conocimiento del público que desde el día primero de septiembre el automóvil que sale de Najera a las diez de la mañana lo hará a las nueve, con el fin de alcanzar el tren tranvía que enlaza en Miranda con los expresos de Madrid.

VACA. Se vende recién parida de primer parto. Tratar con Román Lumbreras, en Lardero.

SE VENDEN 3 HERMOSAS JAULAS para conejos, nuevas. Travésía Fontañillas, Casa del Cura, C. G.

PISO CON CUARTO DE BAÑO arriendo; y vende motor 1 caballo, corriente bitásea. RESTAURANT «EL CANTABRICO».

PRENSAS. Se venden dos, sistema «Pelle Pérez» y «Marrodán», en muy buenas condiciones. Para tratar diríjase por correo a Venancio García, en San Vicente de la Sonsierra.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 1411.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION
Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral, Izqda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

Local espacioso

para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higüña, se vende oveja a 2'80 pesetas kilo.

Pensión Mazantini

SE ADMITEN ESTABLES. Servicio esmerado y económico. MERCADO, 103, 1.º — LOGROÑO.

SE NECESITA UN PASTOR para una finca próxima a Logroño, a ser posible que tenga hijos que le puedan ayudar, teniendo esto en cuenta si así fuese. Para informes diríjase al dueño de la Granja Oriente, Sagasta, número 13.

PUEERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

PISO 3.º, pequeño, en Salmerón, 3. ALMACEN pequeño frente al teatro Bretón. Razón, Salmerón, 21.

Se desea socio

con capital de 50.000 pesetas, para industria en marcha. Razón, LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca «El Cangrejo» se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

HACIENDA EN SAN ROMAN DE CAMEROS. Se vende la de Nicomedes Olmos. Tratar con su hijo, en dicho pueblo.

SE VENDE UNA MULA de seis y media cuartas de alzada. Informa el correspondiente de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de un año, desea criar en su casa. Para informes, Esteban Delgado, en Villamediana de Iregua.

—Soltera, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el correspondiente de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para informes, el señor practicante, en El Redal.

—Para su casa de Logroño se ofrece casada, de 28 años, leche de cuatro días. Informa Emilio Benítez, Avenida Colón, letras E. M., entlo, izqda.

Amparo Las Heras

MODISTA
Participa a su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a General Zurbano, 11, 5.º, izqda., Casa Social.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1006

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 133 TELEFONOS 1754-1258

Servicio de féretro y coche 25 ptas.

Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION

Razón, Mercado, 58, primero, dcha.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1.º Tfono. 1411.

SE VENDEN una máquina machacadora seminueva, para machacar 5 metros cúbico por hora, y una bomba que eleva a diez metros de altura un metro cúbico por minuto, con motor de dos caballos, montado en carretilla. Informa Cirilaco Zuluaga, en Haro.

EN HARO SE ALQUILA CASA DE CAMPO, con huerta y árboles frutales, o se vende, con facilidades. Diríjase a José Benito, calle de Prim, núm. 2, piso 2.º, en dicha ciudad.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 45 pesetas. Calle Rey Pastor, letras M. R. Razón, en la misma.

OFICINAS Y APRENDIZAS

Se necesitan en la sastrería de Francisco del Campo e Hijo, Mercado, núm. 116, piso segundo.

VINO DE COSECHERO SUPERIOR, de Quel. Se vende a 9 ptas. cántara y 6'60 litro. Calle Mayor, número 113.

BUHARDILLA. Se arrienda una. Informes, calle de Hermanos Moroy, número 3, tienda.

OPRECESE JOVEN de 23 años, recién llegado de Africa, con conocimientos de contabilidad y mecanografía, bien para contable o auxiliar, sin pretensiones, dentro o fuera de Logroño, con buenos informes. Razón, Jesús Hernáiz Lacalle, Mayor, 167, piso segundo, derecha.

NEGOCIO EN MARCHA muy acreditado, necesitaría solo con 6.000 a 8.000 ptas. Informes, en LA RIOJA.

SE VENEN DOS CAMAS, mesilla de noche, armario luna y lavabo. Rey Pastor, S. S., entresuelo, dcha.

CHICAS DE SERVICIO. Se necesitan. Ganarán buen sueldo. Razón, Once de Junio, 9, «La Sorpresa».

HUERTA. Se arrienda o se vende una, hermosa, de 13 fanegas de tierra, con abundantes árboles frutales, casa nueva, cuartos y agua muy abundante todo el año. Para tratar, con Rafael Ulecia, fábrica de conservas.

CEPILLADORA, SIERRA DE CINTA de 60 centímetros de volante, y un YORD, se venden en buenas condiciones y a toda prueba. Tratar con Félix Arrontes, en Sartaguda (Navarra).

Casa GORDOVL

Muebles de arte y económicos

EXPOSICION Y VENTA Vega, 22. -- HARO

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 53, carnicería «La Juanita» se vende cordero de pasto superior a 3'40 por setas el kilo.

TOMARIA EN ARRIENDO un chalet o planta baja, con huerta o jardín, en las proximidades de Logroño. Diríjase a la Avenida de Pérez Galdós, letra R, entresuelo.

NEGOCIO EN MARCHA

Se traspaesa en el mejor sitio de Logroño la Casa más antigua y más acreditada en su gremio con buena y numerosa clientela. Informes, en LA RIOJA.

EN ARNEUILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Buena condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

DOS MULAS cerradas y un TOLDO para paja, vende Miguel Alonso Armas, en Hervías.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

SE VENDE UNA MOTO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Najera.

SE VENDEN 170 OVEJAS de todo diente, parlendo, y 35 corderos, más 100 y pico de primales. Tratar con Patricio Jiménez, en Santo Domingo de la Calzada.

SE ALQUILA PISO 3.º de 50 ptas. en Gonzalo de Berceo, núm. 3, Cine Alhambra. Informes, Once de Junio, núm. 7, piso tercero, dcha.

LOCALES. Se arriendan propios para industria o garages, en la calle M. de Murrieta, M. G. Razón, en la misma, zapatería.

PISO con hermoso patio. Se arrienda en la prolongación de la Avenida de Colón, letra A. Razón, LA RIOJA.

EN LARDERO

Vendo fincas en su justo precio y con facilidades de pago. Razón, Antonio Moreno, en Sádaba (Zaragoza).

Taller de Hojalatería

BALDOMERO RUBIO, operario que ha pertenecido al taller de don Bienvenido Valerio, participa a sus amistades y público en general que desde el día 24 del corriente queda establecido en la calle de Calderías, 19, donde servirá todos cuantos trabajos de hojalatería como de fontanería. No confundirse: CARNICERIAS, 19.

SALA, PIANO Y MESA de COMEDOR Se venden. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—De una dentadura, en la calle Mayor, el martes último. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

PISO 2.º Se arrienda en Rey Pastor, letras S. S. Informes, en la misma.

CHASSIS - CAMIONETA Hispano-Suiza de una a una y media toneladas, en perfecto estado y a prueba, se vende. Carbones Díaz, Haro.

FOLLETTIN DE «LA RIOJA» 75

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU
Propiedad de la Casa Sopena

¿Qué que tarde depende el honor de los personas?

Las mejillas de la joven se habían coloradas y la llama de las inspiraciones sobles brillaba en sus grandes ojos negros.

El fotógrafo se sintió impresionado por el extraño encanto que rodeaba a la joven.

—Estoy dispuesto a hacer lo que usted me pida — dijo inclinándose.

—¡Oh, señor!... cómo podré pagarle?

—El fotógrafo entre tanto, no pudo volver a la sala en que se le habían algunas personas mandando y unas sus manos que le llevaban el aparato que le había fallado.

Entonces Margarita se apresuró a decir:

—¿Qué no me ha entendido bien y deseo su imposible... Antes de que empiece a trabajar quisiera saber si puede hacer exactamente lo que deseo.

—Hablo, señorita.

—¿Las pruebas que saque serán idénticas al modelo?

—Sí, señora.

—¿Y le da usted...? — preguntó.

esas fotografías a la persona que ha escrito la carta...

—Pensaría que era su misma letra. Una sonrisa de triunfo se presentó en los labios de Margarita.

—Permítame aún otra pregunta, caballero, — dijo. — Nada entiendo de esto y desearía que me dijera una cosa. Esta carta que le ha traído será mañana devuelta a su autor para que la queme. Si con el tiempo viniese... un peso y tuviese yo que probar ciertas cosas que otros negasen y que afirmase esta carta, ¿admitirían los jueces como prueba una de sus fotografías?

El artista vaciló un instante antes de responder; pero una idea le decidió.

Pensó que aquellos ojos y aquella fisonomía inmaculada y pura no podían pertenecer a una criatura que se deseara a explotar los secretos ocultos de sus domas, y dijo:

—Mis facilidades servirían completamente como prueba en caso de necesidad; y añadiré que no sería la primera vez que un tribunal hubiera senenciado con pruebas fotográficas hechas por mí.

Entonces un criado le había entregado el aparato, y el fotógrafo le dispuso al momento en el saloon.

Cuando todo estuvo arreglado, dijo:

—Hágame el favor de esa carta, señorita.

La joven le tendió la carta del marqués de Valorsay diciendo con acento amargo:

—¡Mi honor y mi porvenir se encuentran en sus manos, caballero!

—¿Qué me dice, señorita? — dijo entonces el fotógrafo apenado; — pero la doy en su poder, y que la leerá yo.

—¡No, señor!... más que yo leerá...

—¿Qué me dice, señorita? — dijo entonces el fotógrafo apenado; — pero la doy en su poder, y que la leerá yo.

—¡No, señor!... más que yo leerá...

—¡Gracias!... ¡muchas gracias! — respondió Margarita.

Veinte minutos después tenía dos clichés de la que esperaba sacar excelentes pruebas.

Los examinó con aire de satisfacción y después dijo volviendo a dar la carta a la joven:

—Antes de tres días estarán las facsimiles, y si quiere decirme a donde los tengo que mandar...

—¡Oh, no! — interrumpió vivamente Margarita... — Yo misma vendré a recogerlos o enviaré por ellos.

Y sabiendo que para inspirar confianza no hay más que ser confiado con aquel a quien se desea inspirarla, añadió:

—No quiero marcharme, caballero, sin haberme dado a conocer. Soy Margarita de Chalucse.

Y salió dejando al artista estupefacto de la aventura y deslumbrado por su belleza.

Cuando regresó a casa de la generala, había transcurrido una hora desde su salida. pero por fortuna ni ésta ni la señora León habían vuelto aún.

Margarita volvió a colocar la carta en el cajón de donde la había sacado, y cerrando de nuevo puso la llave en el bolsillo del vestido de su señora de compañía.

Entonces respiró, y por primera vez desde hacía seis días se sintió contenta.

—¡No he sido indigna de Pascual! — se dijo.

Pensó entonces escribir a su noble amigo el juez.

Débiles toman el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS.
El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas. Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16 Teléfono 50.794
BARCELONA.

NOTA. — Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Señoras -- Atención

El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a no tomar estas medidas. Dios le ha dado el ingenio, como recuerdo, si da se puede hacer, y mejor aún sabe que sin una base que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener esto armonizado está adpatado en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales --G. Mercantil.--San Sebastián

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 30 agosto de 1931.
El vapor "ORDUNA", el 27 de septiembre de 1931.
El vapor "ORBITA", el 18 de octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)
Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

SE ARRIENDA UN PRIMER PISO con una buena galería y cuarto de baño y seis habitaciones, por 100 pesetas, y también se arrienda un GARAGE en el camino del Cristo. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UN CARRO DE TOLDO para una caballería. Augusto Arce, en Villalba de Rioja.

DEPENDIENTE DE COLONIALES práctico, se precisa. Informes, en la Administración de este periódico.

Aguas y Balneario de Grávalos

Es igual para el herpetismo, esofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE 1.º JULIO AL 15 SEPTIEMBRE

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTIILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC

OCASION: ESTE BALNEARIO SE VENDE.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de agosto, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTIILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

ARNEDILLO FONDA PARRAS
Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

SE VENDEN O ARRIENDAN dos chalets en el camino del Cristo, con calefacción y cuarto de baño. Informa Hipólito Bergasa.

JULIAN LARA
Almacén de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados; mantas para paja. Gran surtido en arpilleras para embalar. Simiente de nabq superior. BOTAS ALTAS DE GOMA. PRECIOS ECONOMICOS.
¡Ojo, no confundirse: Salmerón, 9!

Agencia Hispano /mericana
VARA DE REY, 33
Disponemos en venta casitas de campo, con huerto, cerca de la capital, de 6 a 10.000 pesetas, y de más precio, y contamos con dinero para colocar.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

Huevos para crudos
y pasados por agua; Batacos nuevos secos y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. a "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13

TABERNA Y CASA DE COMIDAS
Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA. a

VENDO CASAS Y FINCAS, con dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Barrio del Carmen. 4

Vendo hermosa finca rústica
De unas 44 fanegas, el mejor regadío, agua propia, terreno de vega, hermosa casa de dos pisos, cuartos, muchos árboles frutales, etc., etc., a dos kilómetros de Logroño. Grandes facilidades de pago. Razón, José Ocaña Ortiz, Barriocepo, 22, 1.º Logroño.

SE VENDEN CUATRO TINAS para aceite, de 30 a 35 cántaras de cabida. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 2 mulas de cinco a seis años, planontesas, poco más de la marca de altura a toda prueba, y un carro de yugo en muy buen uso; todo por dejarse su dueño la labranza. Para tratar, con Lucio Ruiz, en Baños de Rioja.

TINO DE ROBLE, de 1.100 cántaras, se vende. Tratar con Felipe Martínez, en Cárdenas.

SE VENDE MADERA procedente de embalaje de automóviles. Razón, Salmerón, 25, Agencia Chevrolet.

RENAULT moderno, 8 HP., conducción interior, cuatro puertas, seminuevo, se vende o se cambia por camioneta de dos toneladas. Razón, Salmerón, 29, Garage de Isidoro González.

AUXILIAR DE FARMACIA. Se necesita el mes de octubre. Para informes, don Angel Treviño, farmacéutico de Entrana.

MATRIMONIO JOVEN. Se ofrece para porteria. Inmejorables informes. Razón, Bar "Algabeño".

Abajo la carne
CARNE DE OVEJA FINA Y DE CORDERAS DE PASTO, a 2'80 pesetas kilo. ROSTRIZO de leche fino. Carnicería de la Alejandra. Mercaderías, número 1.

SE VENDEN 125 OVEJAS. Máximo Merino, en Santo Domingo de la Calzada.

ESCOPETA DEL 12 Gatillos ocultos. Se vende en Vara de Rey, núm. 10, piso quinto.

SE VENDE CAMIONETA FORD moderna, en perfecto estado de trabajarla, con rueda de repuesto completa, cubiertas seminuevas, patente sacada hasta fin de año y surtido de cuatro latas de aceite Vacum. Se dará barato. Para verla y tratar, con Santiago Gómez, en Bascañana (Burgos).

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita en la del practicante don Domingo Gil, en Arnedo.

VACA. Se vende parida de 4 días o se cambia a cuenta de carne; cien ovejas para vida y otras para carne. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

CAMION U. S. A. en buen estado, se vende. Razón, viuda de Santiago Remón, en Genevilla (Navarra).

HABITACION AMUEBLADA. Se alquila matrimonio o señora. Razón, en LA RIOJA.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pieles Curtidas, Charriceras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pclucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujia, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Gradados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 2'50 y 4'50 pts. el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENJE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRAEAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 26 del corriente, de nueve a una y de tres a seis solamente; en Calahorra, el día 25, en el Hotel Espinoso, y en Haro, el día 27, en el Hotel Adela. NOTAS: Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18, "CASA TORRENT".

Compañía Naviera

SOTA Y AZNAR, DE BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacla el día 5 de septiembre efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. Logroño